



Trabajo Fin de Grado

**Relación entre pobreza-exclusión social y
migraciones. La migración como símbolo
de desigualdad**

**Relationship between poverty-social
exclusion and migrations. Migrations as a
symbol of inequalities**

Autora
Nuria Liarte Ostariz

Directora
Carmen Pelet Redon

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Año 2022/2023

RESUMEN

La sociedad actual está caracterizada por la pobreza y la exclusión social de los grupos más vulnerables tanto entre países como dentro de ellos. Las personas migrantes pertenecen a este grupo debido a las dificultades a las que se enfrentan. A nivel mundial, las personas migrantes enfrentan desafíos significativos en términos de acceso a empleo, educación, vivienda, acceso a los recursos..., lo que a menudo los deja en una posición de desventaja en comparación con la población local. El objetivo de este trabajo es explicar la relación entre la pobreza y las personas migrantes.

Palabras clave: pobreza, exclusión social, inmigración, desigualdad y vulnerabilidad.

ABSTRACT

Today's society is characterized by poverty and social exclusion of the most vulnerable groups both between and within countries. Migrants belong to this group because of the difficulties they face. Globally, migrants face significant challenges in terms of access to employment, education, housing, access to resources..., which often leaves them in a disadvantaged position compared to the local population. The aim of this paper is to explain the relationship between poverty and migrants.

Keywords: poverty, social exclusion, immigration, inequality and vulnerability.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. MARCO CONCEPTUAL.....	9
2.1. Definición de exclusión social y pobreza	9
2.2. Definición de persona migrante.....	10
2.3. Principales Indicadores sobre pobreza y exclusión social.....	13
2.4. AROPE	19
3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL IMPACTO DE LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN PERSONAS MIGRANTES	28
4. EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LAS PERSONAS MIGRANTES	44
5. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. ODS 1: FIN DE LA POBREZA Y ODS 10: REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES.....	47
6. CONCLUSIONES	57
7. BLIBIOGRAFÍA	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 1. Renta media por persona y por unidad de consumo.....	21
Gráfico 2. Desigualdad a través del indicador S80/S20	22
Gráfico 3. Evolución de la Tasa de AROPE.....	23
Gráfico 4. Umbral de pobreza por unidad de consumo.....	23
Gráfico 5. Tasa de riesgo de pobreza.....	24
Gráfico 6. Baja intensidad de empleo.....	25
Gráfica 7. Carencia Material y Social Severa.	27
Gráfico 8. Tasa de riesgo de pobreza en España de personas de 16 años o más según su nacionalidad.....	33
Gráfico 9. Evolución de la preocupación de la población española sobre los siguientes “problemas”	34
Gráfico 10. Tasa AROPE en porcentajes por nacionalidad de personas de 16 y más años en 2021.....	38
Gráfico 11. Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por grupos de edad	40
Gráfico 12. Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por tipo de hogar.	40
Gráfico 13. Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por situación laboral.....	42
Gráfico 14. Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por quintil de renta y tipo de hogar.	43
Gráfico 15. Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social nivel de educación.....	44
Gráfico 16. Número de personas que viven con menos de \$1,90 al día, 2015-2018, proyección 2019-2022 antes y después de COVID-19.	49

Gráfico 17. Proporción de la población empleada que vive con menos de \$1,90 al día, 2019-2021.....	50
Gráfico 18. Prestaciones de asistencia social y por desempleo según el nivel de ingresos del país en el año 2020	52
Gráfico 19. Cambio en la desigualdad de ingresos entre países, 1988–2021 en porcentajes.....	55
Gráfico 20. Proporción de la población general que experimenta discriminación, por motivos seleccionados y sexo, 2017-2021.	56

Tabla 1. Tasa de riesgo de pobreza por grupos de edad	25
Tabla 2. Dificultad para llegar a fin de mes en porcentaje.	28
Tabla 3. Evolución de la población residente en España. Primer semestre de 2022.....	30
Tabla 4. Evolución de la población extranjera residente en España. Primer semestre de 2022.	31

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno migratorio ha sido una constante a lo largo de la historia, y en la actualidad sigue siendo uno de los temas más relevantes en la agenda política y social a nivel global. La migración puede ser causada por diferentes motivos, mejorar la calidad de vida, buscar oportunidades económicas, la reunificación familiar... Sin embargo, independientemente de la causa, el fenómeno migratorio suele estar caracterizado por grandes dificultades y retos que superar, el principal reto que superar es el riesgo de pobreza y exclusión social.

La pobreza y la exclusión social son problemas complejos y multidimensionales, que afectan a diferentes ámbitos de la vida de las personas, como la vivienda, el empleo, la educación, la salud o la participación social y política. En el caso de las personas migrantes, estos problemas se ven agravados por factores como el idioma, la discriminación, la falta de redes sociales y el desconocimiento de los recursos y servicios disponibles.

Respecto a lo que me ha motivado a realizar este Trabajo Fin de Grado es que las personas inmigrantes es uno de los colectivos que más me habían interesado a lo largo de la carrera, así como las dificultades a las que se enfrentan y las diferentes formas de intervenir desde el Trabajo Social. De igual forma, el Trabajo Fin de Grado tiene una gran relación con la titulación de Trabajo Social. Problemas como la pobreza, la desigualdad, la exclusión social son realidades a la que los trabajadores sociales se enfrentan en su práctica profesional diariamente. Por lo que el estudio de las personas migrantes y el riesgo de exclusión social y pobreza es esencial para la profesión de trabajo social. Los trabajadores sociales pueden desempeñar un papel clave en la promoción de la inclusión social y la prevención de la pobreza entre las personas migrantes al trabajar con estas

comunidades para identificar las barreras que enfrentan y desarrollar soluciones y estrategias efectivas para superarlas.

Por otro lado, en relación con mi aprendizaje y formación, este trabajo me ha ayudado a adquirir conocimientos y conocer nuevas realidades. Analizar sobre las personas migrantes, los diferentes motivos que les motivan a salir de su país de origen y las dificultades que se enfrentan en el país destinatario, me ha ayudado a comprender su situación y conocer la posición de desigualdad en las que se encuentran. Además, he conocido y comprendido las diferentes herramientas e indicadores que existen para cuantificar la pobreza, así como aprender a interpretar y comparar los diferentes datos adquiridos por los indicadores. En resumen, gracias a este trabajo he adquirido nuevos conocimientos en materia económica, útiles para mi práctica profesional.

El objetivo del trabajo es conocer la relación que existe entre pobreza- exclusión social y personas inmigrantes, investigando cuales son los motivos que les hace estar en esa situación. Además de analizar datos relevantes que verifican la relación que existe entre ambos y las consecuencias perjudiciales que tienen para estas personas.

Por tal razón, se desarrollan los términos de pobreza y exclusión social, así como sus diferencias y la relación entre ambos. También se analiza cómo la pobreza afecta a las personas migrantes, y las consecuencias de la pandemia de COVID-19 para estas.

En referencia a la metodología utilizada para explicar la relación entre pobreza-exclusión social y personas migrantes, he usado fuentes documentales recopiladas a través de libros y artículos y fuentes estadísticas procedentes del Instituto Nacional de Estadística (INE) e Informe FOESSA, entre otras.

Respecto a cómo está estructurado el trabajo, en primer lugar, se desarrolla un primer epígrafe que desarrolla el término de pobreza, los instrumentos de medida y el

concepto de exclusión social. En segundo lugar, se explica la relación que existe entre pobreza y personas inmigrantes y las consecuencias. A continuación, se exponen los impactos negativos que ha provocado la pandemia de COVID-19 en este colectivo. En el cuarto epígrafe se realiza un análisis estadístico de la pobreza en personas inmigrantes, a través de gráficos y tablas. Por último, en el epígrafe quinto se desarrollan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su origen y función. En relación con el tema del trabajo he escogido el ODS 1 y el ODS 10 que hacen referencia al fin de la pobreza y la reducción de las desigualdades, respectivamente.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Definición de exclusión social y pobreza

Como indica Martínez (2010) el concepto de pobreza y exclusión social están relacionados, ambos hacen referencia a la carencia de derechos políticos, laborales, económicos y sociales que sufren algunos grupos sociales o personas. Es decir, a los derechos que constituyen el Estado de Bienestar.

La pobreza, hace referencia a una circunstancia económica que implica la incapacidad de acceso a bienes o servicios necesarios para llevar un nivel de bienestar adecuado. Esta, se puede cuantificar según los ingresos que tiene cada persona, dimensión monetaria o “los bienes y servicios de los que efectivamente dispone cada persona en cuestión” y dimensión material, ambas están relacionadas. (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2019)

Por otro lado, la exclusión social, concepto que deriva de la pobreza, empieza a surgir en Europa en los años setenta-ochenta. La exclusión social a diferencia de la pobreza no solo hace referencia al ámbito económico, comprende diversos ámbitos, el educativo, el laboral, la vivienda, el acceso a distintos servicios... Por un lado, la pobreza es considerada un estado que afecta a un individuo concreto, sin embargo, la exclusión social es un proceso que constituye una realidad estructural que afecta a colectivos o grupos sociales. Es un concepto multidimensional que relaciona diferentes esferas de la vida.

Además, la exclusión es el resultado de las fracturas sociales que se están manifestando en las sociedades occidentales como consecuencia de la crisis que está sufriendo el Estado de bienestar.

La exclusión social supone la no participación en la sociedad de los grupos que se encuentran en esta situación. Puede afectar a diferentes personas según los ámbitos. Ámbito económico, personas pobres o económicamente vulnerables. Ámbito laboral, personas desempleadas y en situación de precariedad. Ámbitos educativos, personas con escasa formación. Ámbito sociosanitario, personas enfermas o drogodependientes. Y por último otros ámbitos, inmigrante, personas sin hogar, personas mayores... (Martínez, 2010)

2.2 Definición de persona migrante

Como indica Martínez (2010) una persona migrante es aquella que emigra a otro país por necesidad, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida. Además, existe una diferencia entre el término extranjero e inmigrante, el primero es un término jurídico que hace referencia a aquellas personas que no disponen de la nacionalidad española, según recoge la Ley de Extranjería. Sin embargo, inmigrante es un concepto demográfico que alude a la persona que cambia de residencia. A pesar de no tener connotaciones políticas, económicas o jurídicas sus causas y efectos se relacionan con estos ámbitos.

Las migraciones se pueden clasificar según tres modelos:

- *Modelo trasatlántico*: se produce hasta la primera mitad del siglo XX. El motivo principal que llevaba a las personas a emigrar a otra región era por los problemas políticos, religiosos y económicos que sufrían en sus países de origen. Para mejorar sus condiciones de vida.
- *Modelo norte-europeo*, desde la década de los 60-70 hasta el siglo XX. Este modelo ayudó a desarrollar las economías de los países de Europa del norte después de la Segunda Guerra Mundial. Las personas emigran de forma

temporal, para conseguir recursos económicos que les permitiera volver a su país y tener condiciones dignas.

- *Modelo actual*, relacionado con la sociedad globalizada y desigual. Las personas pobres emigran a países más ricos para poder sobrevivir y tener acceso a servicios sociales básicos. A diferencia del anterior modelo, las personas rompen con los lazos de su país de origen.

Los inmigrantes sufren las carencias del sistema, ya que su situación les obliga a aceptar los empleos menos deseables, las actividades más precarias que menor reconocimiento social tienen y menos remuneradas.

Ser inmigrante implica sufrir varias exclusiones, en primer lugar, por estar fuera de la justicia y en segundo lugar están fuera de las preocupaciones morales del resto de la sociedad con la que conviven.

Por otra parte, se recogen una serie de factores que afectan a los inmigrantes a estar excluidos socialmente. “Ausencia de arraigo familiar, Carencia de vivienda, Diferencias lingüísticas, culturales y de costumbres, Prejuicios de la población de destino, Desempleo y empleo estacional, Precariedad laboral, Siniestralidad laboral, Tendencia a formar comunidades aisladas, Accesos restringidos, Dificultades educativas, Limitación derecho de voto, Falta de representación, Carencias administrativas y de ciudadanía”¹.

Además, se considera que no es necesario eliminar la identidad psico- social y cultural para solucionar la exclusión social que sufren.

En nuestro país se identifican tres modelos en la integración de los inmigrantes en el Estado de Bienestar, ambos están relacionados:

¹ Véase Martínez, 2010, p.9

- *Modelo económico:* modelo que considera a los inmigrantes necesarios, debido a que los considera mano de obra “barata” en puestos de trabajos que son abandonados por la sociedad del país destinatario. Este modelo no valora las aportaciones del colectivo a la sociedad.
- *Modelo de competencia por los recursos:* Considera que los inmigrantes no comunitarios acaparan los recursos y servicios del Estado de Bienestar.
- *Modelo realista:* la mayoría de los inmigrantes trabaja en economía sumergida por los que su acceso al Estado de Bienestar es de tipo asistencial y residual, gracias a las entidades sociales y a los Ayuntamientos. Por otro lado, la mayoría de los inmigrantes que están afiliados a la Seguridad social están dados de alta por contratos temporales, por lo que las prestaciones son también en períodos cortos de tiempo.

Por otro lado, se establecen tres razones por las que no es eficiente la integración de los inmigrantes. La primera es la razón sociopolítica, es la estructura y el funcionamiento del Estado de Bienestar, que se sostiene gracias a las contribuciones y la iniciativa privada. La razón sociodemográfica, engloba las prioridades y objetivos de los inmigrantes que son diferentes a otros colectivos. Y, por último, las razones económicas, debido a la fragilidad del mercado laboral, las altas tasas de desempleo y de trabajos temporales...

Según Velasco (2020), en relación con las migraciones internacionales, se considera a las fronteras como generadoras de desigualdades debido a que limitan las oportunidades vitales de las personas. Además, las situaciones estructurales de injusticia son generadas por las desigualdades globales. Ya que el mundo presenta multitud de desigualdades e injusticias donde unos países implantan su poder sobre otros.

2.3. Principales Indicadores sobre pobreza y exclusión social

Una vez definidos los conceptos de pobreza y exclusión social, es necesario fijar los principales indicadores que se utilizan para medir estos elementos. Esteban y Losa (2015) establecen la siguiente clasificación.

2.3.1 Las medidas de desigualdad.

A partir de la renta se puede ver la distribución de esta en las personas y los hogares. Las medidas de desigualdad pueden ser analizadas a través de gráficas, como por ejemplo la curva de Lorenz o por el contrario a través de indicadores como la Estrategia Europa 2020 utilizados por Eurostat, el coeficiente de Gini y la ratio S80/S20.

- *La Curva de Lorenz*

Es una representación gráfica (en porcentajes) de la renta que reúne un porcentaje de población. “En el eje horizontal de la curva de Lorenz se representa la proporción acumulada de población, ordenada de menor a mayor renta –normalmente dividiendo a la población en grupos que representen el 10% cada uno–, mientras que el eje vertical recoge el porcentaje acumulado de renta. La línea diagonal que divide el gráfico en dos partes iguales, se denomina recta de equidistribución y representa el caso de una distribución igualitaria, por lo que cuanto mayor sea la distancia de la curva de Lorenz a la línea de equidistribución tanto mayor será la desigualdad distributiva.”²

² Véase en Esteban y Losa, 2015, p.7

- *Coeficiente de Gini (IG)*

El índice de Gini se encarga de medir la desigualdad en la distribución de la renta y puede definirse en función de la curva de Lorenz o con diferentes expresiones matemáticas. “El IG puede variar entre cero y uno. Cuanto más cercano a cero significa que existe una distribución más igualitaria (la curva de Lorenz se sitúa más cerca de la recta de equidistribución), mientras que un IG cercano a uno implica una elevada concentración de renta en los deciles superiores de población y, por tanto, mayor desigualdad y una curva de Lorenz más alejada de la diagonal del gráfico. Frecuentemente el IG se multiplica por cien para facilitar su interpretación.”³

- *Ratio S80/S20*

El Ratio es el resultado de la división de los ingresos totales del 20% de la población con los ingresos más altos entre los ingresos totales del 20% de la población con los ingresos más bajos.

2.3.2 Las medidas de pobreza

Las medidas que se pueden utilizar para medir la pobreza se pueden clasificar de dos formas distintas. Por un lado, las medidas objetivas, que pueden ser analizadas a través de recursos como la renta o por la privación de materiales. Por otro lado, las medidas subjetivas, que se obtienen a través de las percepciones subjetivas que los individuos tienen sobre su bienestar.

³ Véase en Esteban y Losa, 2015, p.8

2.3.2.1. Medidas objetivas

- *Insuficiencia de rentas*

- Para esta medida es necesario definir el *umbral de pobreza*, que corresponde al “nivel de ingresos por debajo del cual se considera a una persona en condiciones de renta baja y, por tanto, en situación de riesgo de pobreza. La UE ha fijado este umbral en el 60% de la mediana de la renta disponible equivalente.”⁴
- Por otro lado, también se puede analizar la *dispersión en torno al umbral de riesgo de pobreza*, a partir del porcentaje de hogares que disponen de una renta inferior al 40%, 50% y 70% de la mediana de la renta nacional disponible.
- La *tasa de riesgo de pobreza* equivale al porcentaje de personas que viven en hogares con una renta inferior al umbral de riesgo de pobreza de ese hogar. Esta tasa se puede calcular según la edad, sexo, tramos de edad, nacionalidad... o según las características socioeconómicas de los hogares, el tipo de hogar, nivel de formación...
- Se puede analizar la *tasa de riesgo de pobreza antes de transferencias*, porcentaje que hace referencia a las personas que viven en hogares cuya renta disponible total antes de las transferencias sociales es inferior al umbral de riesgo de pobreza.
- Por otro lado, se puede calcular la *persistencia de la tasa de riesgo de pobreza*, que corresponde al porcentaje de hogares con renta disponible total inferior al umbral de riesgo de pobreza durante al menos dos de los tres años anteriores. Establece una aproximación al fenómeno de exclusión social.

⁴ Véase en Esteban y Losa, 2015, p.9

- La *intensidad de pobreza* corresponde a la diferencia entre “la mediana de la renta de las personas que se encuentran por debajo del umbral de riesgo de pobreza y el umbral en sí mismo, expresada como porcentaje del umbral de riesgo de pobreza.”⁵

- *Privación material*

Es difícil relacionar la renta corriente de los hogares con la pobreza, esto se debe a la relación irregular entre la renta y el nivel de vida, ya que esta última no solo está formada por elementos monetarios. Por lo que es necesario que se establezcan indicadores que representan el nivel de vida, para identificar los grupos de población que están en situación de pobreza.

- *Personas con carencia material.* El porcentaje de personas que sufren al menos tres carencias materiales. La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) establece nueve carencias materiales:
 - 1) No poder ir de vacaciones al menos una semana al año.
 - 2) No poder permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
 - 3) No poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
 - 4) No tener capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
 - 5) Tener retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
 - 6) No poder disponer de un automóvil.
 - 7) No poder disponer de teléfono.
 - 8) No poder disponer de un televisor.

⁵ Véase en Esteban y Losa, 2015, p.12

9) No poder disponer de una lavadora. (Instituto Nacional de Estadística, 2023b).

2.3.2.2. Medidas subjetivas

- *Dificultad para llegar a fin de mes*

Corresponde a la distribución porcentual del grado de dificultad para llegar a fin de mes según cree la población. La ECV establece seis niveles de satisfacción: con mucha facilidad, con facilidad, con cierta facilidad, con cierta dificultad, con dificultad y con mucha dificultad.

2.3.3 Las medidas de exclusión social

Desde los años 70, el aumento de la precariedad laboral y la desprotección social que vive la sociedad han dado lugar a problemas de exclusión social y marginación en Europa. Este fenómeno se debe a los cambios estructurales que surgen de los mercados de trabajo y del debilitamiento de la acción de los sistemas de protección social y familiar.

2.3.3.1 *Exclusión de la vida económica*

La exclusión de la vida económica implica la marginación de las personas en la distribución de los recursos económicos. Esta surge a partir de la pobreza y la privación material, reduciendo las oportunidades en educación y la participación en redes sociales.

La inclusión social pasa por conseguir un trabajo decente ya que esto genera mejoras en otras áreas de la vida, por el contrario, la participación en la vida económica no siempre implica inclusión económica, como en el caso de trabajos precarios, ilegales...

- *Tasa de desempleo de larga duración:* Resultado de la división de la población en situación de desempleo durante un año o más entre la población activa total.
- *Personas que viven en hogares donde no trabajan ninguno de sus miembros.*
Corresponde al porcentaje de “personas del grupo de edad correspondiente que viven en hogares donde no trabaja ninguno de sus miembros con relación al total de personas del grupo de edad correspondiente. El indicador se calcula para dos grupos de edad: de 0 a 17 años y de 18 a 59 años.”⁶

2.3.3.2 Exclusión de los servicios de protección social

Otros de los elementos fundamentales para fomentar la inclusión social, además del empleo, la educación y la salud, son los servicios sociales esenciales como la protección social, acceso a la vivienda y la infraestructura básica, transporte, energía y tecnologías de la información y la comunicación. La exclusión a estos servicios se suele dar a través de las dificultades para acceder a ellos.

- *Porcentaje de abandono escolar temprano*

Representa el porcentaje de personas entre 18 y 24 años que han acabado la formación o enseñanza y tiene un nivel bajo educativo (no haber completado el nivel de educación secundaria).

- *Porcentaje con bajos niveles educativos*

Porcentaje de personas entre 25 y 64 años que tiene un nivel educativo inferior a la segunda etapa.

- *Tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo*

Corresponde al porcentaje de potenciales beneficiarios que reciben algún tipo de prestación por desempleo (contributivas, asistenciales y renta activa de inserción). Los

⁶ Véase en Esteban y Losa, 2015, p.15

potenciales beneficiarios son todas aquellas personas registradas como parados en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal.

2.3.3.3 Exclusión de las redes sociales y de participación ciudadana

La inclusión social se basa en la participación de los ciudadanos. La exclusión en las redes sociales y en la participación ciudadana surge a partir de la restricción a la participación en distintos aspectos de la vida política, cultural y civil. Todo ello implica el derecho a participar en los procesos electorales, la libertad de expresión ya asociación, acceso a la justicia...

Las medidas para analizar este fenómeno incluyen indicadores sobre la participación electoral, niveles de confianza en las instituciones, participación en redes sociales...

2.3.3.4 TASA AROPE (Tasa de Riesgo de pobreza y/o exclusión social, Estrategia Europa 2020)

El indicador AROPE, mide las diferentes magnitudes de la exclusión social. Este indicador considera que una persona está en situación o en riesgo de pobreza o exclusión social, si cumple al menos una de las siguientes situaciones: está por debajo del umbral de riesgo de pobreza, sufre carencias materiales o tiene baja intensidad laboral en el hogar. (Esteban y Losa, 2015).

En el siguiente epígrafe se explica detalladamente las características de este nuevo indicador y los valores del último año de cada una de las medidas que lo componen.

2.4 AROPE

Las personas que están en riesgo de pobreza o exclusión social se les denomina ERPE (personas En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión) o AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusion), en inglés, según la Estrategia Europea 2020. Además, forman parte de los Indicadores de Desarrollo Sostenible, concretamente dentro del ODS1. (Instituto Nacional de Estadística, 2023a).

La Tasa AROPE considera que una persona está en riesgo de pobreza o exclusión social si sufre riesgo de pobreza, alguna carencia material y social severa, el hogar de la persona tiene problemas en cuatro de las nueve posibilidades de consumo (alquiler, recibo de luz, vacaciones anuales, capacidad para afrontar gastos imprevistos...) o baja intensidad laboral, las personas que forman el hogar con edad de trabajar, lo hayan hecho por debajo del 20% de su potencial del trabajo. (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2019).

La tasa de riesgo de pobreza AROPE se encuentra en España con un 27,8% de la población, afectando a 13.176.837 millones de personas. El porcentaje de población en riesgo de pobreza es de un 21,7%, lo que supone un total de 10.285.517 de personas que viven con ingresos inferiores a 9.535€ al mes.

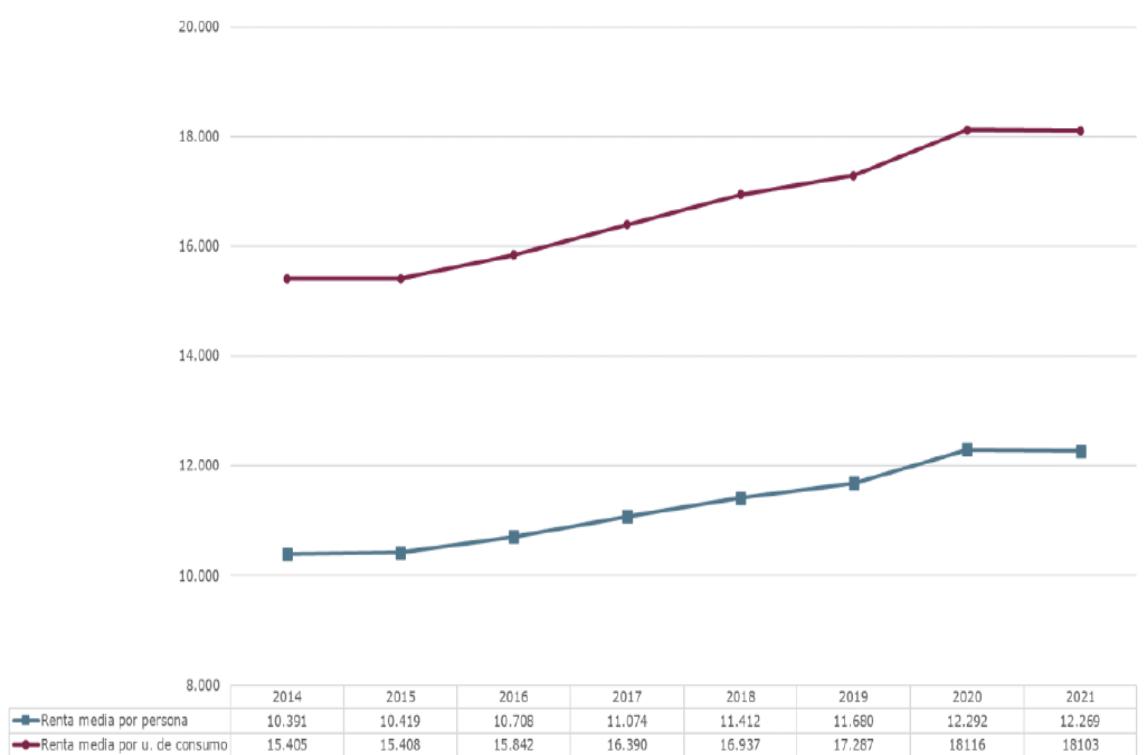
Por otro lado, la población en situación de carencia material y social fue de un 8,3% de población, es decir 3,9 millones de personas.

Por último, 4,1 millones de personas llegan con mucha dificultad a final de mes durante el año 2021.

2.4.1 Renta y Desigualdad

La renta media por persona durante el 2021 fue de 12.269€. Por otro lado, la renta media por unidad de consumo alcanzó los 18.103€, ambas rentas disminuyeron respecto al año pasado.

Gráfico 1. *Renta media por persona y por unidad de consumo*



Fuente: Adaptado de *Renta media, según datos de Alguacil y Quiroga, 2022*

Aunque apenas hay diferencia entre el año 2021 y 2020 podemos observar un aumento de la desigualdad gracias al indicador S80/S20, ya que cuanto mayor es el valor de este indicador más alta es la desigualdad entre los grupos extremos de la población que se está midiendo.

En la Gráfica 2 se observa cómo el 20% más rico de la población tiene una renta de 6,2 veces superior al 20% más pobre.

Gráfico 2. Desigualdad a través del indicador S80/S20

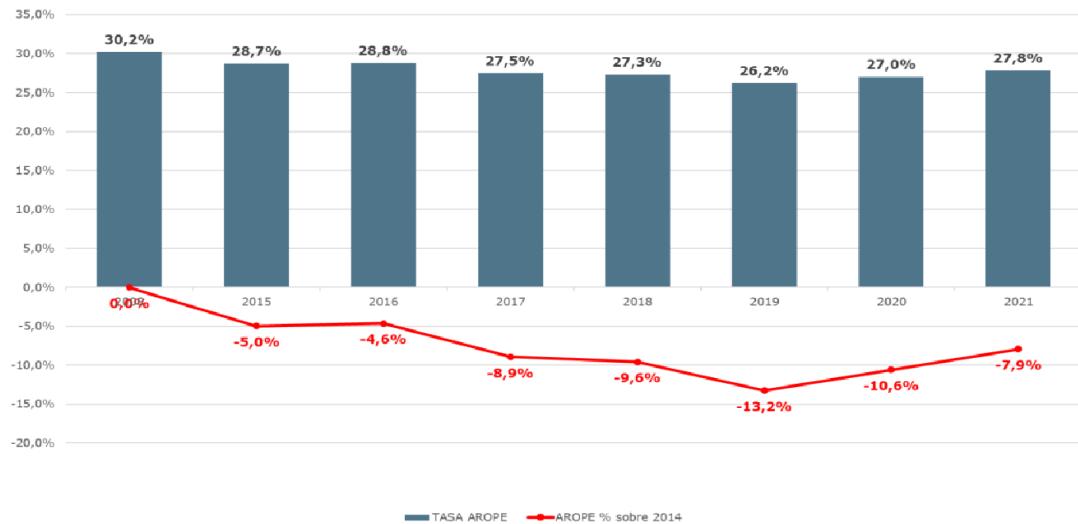


Fuente: Adaptado de S80/S20, según datos de Alguacil y Quiroga, 2022

2.4.2 Tasa AROPE

Los resultados de la Tasa AROPE concluyen con que el 27,8% de la población española están en riesgo de pobreza o exclusión social, lo que corresponde a un total de 13.176.837 de personas.

Gráfico 3. Evolución de la Tasa de AROPE

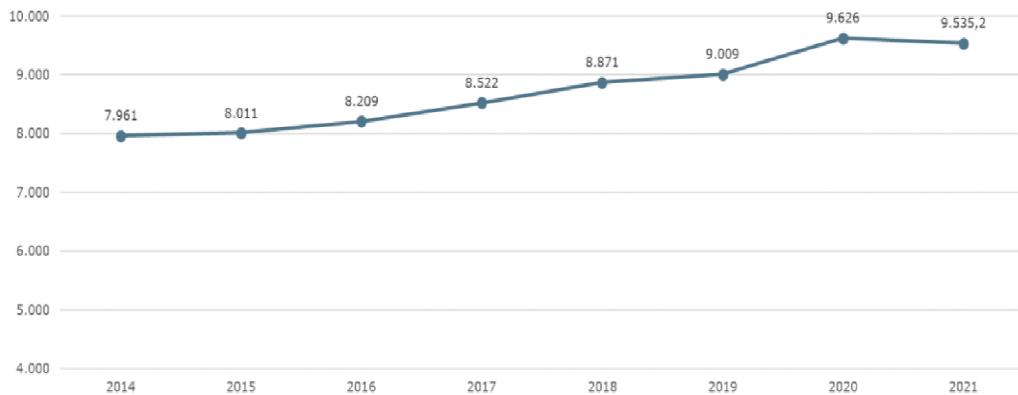


Fuente: Adaptado de Evolución de la Tasa de AROPE, según datos de Alguacil y Quiroga, 2022

2.4.3. Umbrales de pobreza

En el año 2021, se puede ver en el Gráfico 3 un pequeño descenso del umbral de riesgo de pobreza respecto al año anterior, logrando los 9.532€.

Gráfico 4. Umbral de pobreza por unidad de consumo.

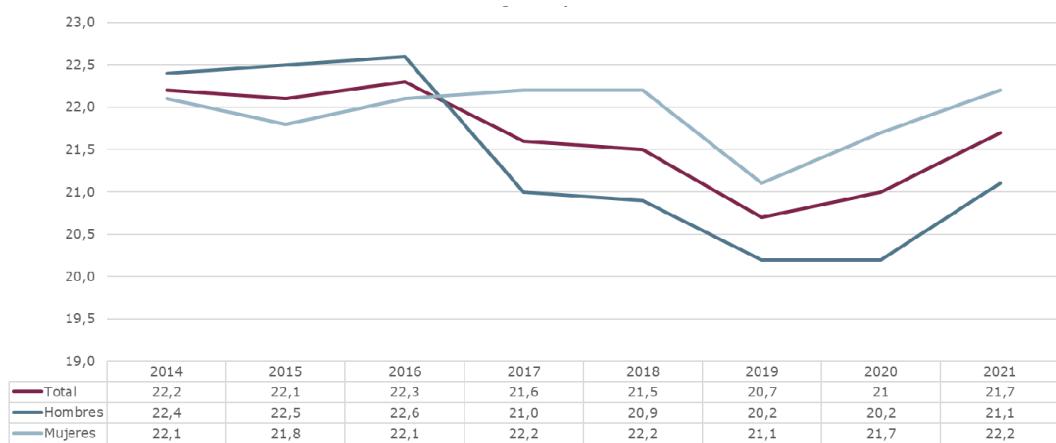


Fuente: Adaptado de Umbral de pobreza por unidad de consumo, según datos de Alguacil y Quiroga, 2022

2.4.4. Pobreza

Como se ha mencionado anteriormente, el 21,7% de la población española está en riesgo de pobreza.

Gráfico 5. Tasa de riesgo de pobreza.



Fuente: Adaptado de Tasa de riesgo de pobreza, según datos de Alguacil y Quiroga, 2022.

Además, se observan diferencias entre las tasas de pobreza de hombres y mujeres, siendo las últimas las más perjudicadas.

Por otro lado, según los grupos de edad, podemos destacar la notable pobreza entre los menores de 18 años (pobreza infantil) con un 28,9% en el año 2021. Además, hay que destacar el crecimiento respecto al año pasado de la pobreza entre las personas de 30 a 44 años.

Tabla 1. *Tasa de riesgo de pobreza por grupos de edad*

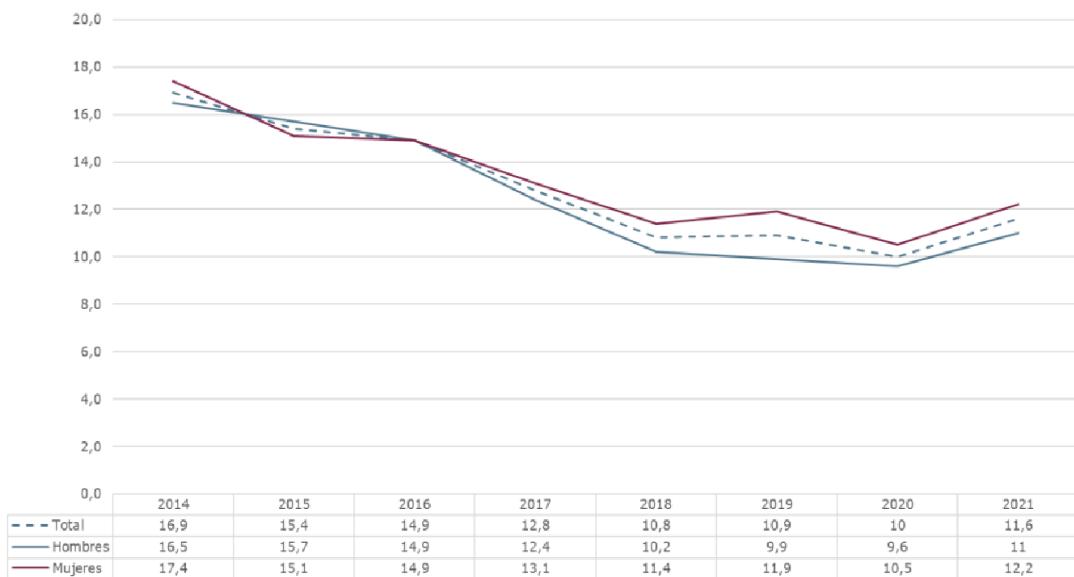
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Último año		Agenda 2030 (ODS)	
									Variación 2021-20 (p.p.)	Variación 2021-20(%)	VARIACIÓN 2021-15	VARIACIÓN 2021-15 (%)
Total	22,2	22,1	22,3	21,6	21,5	20,7	21	21,7	0,7	3,3%	-0,4	-1,8%
Menores de 16 años	30,1	28,8	28,9	28,1	26,2	27,1	27,6	28,7	1,1	4,0%	-0,1	-0,3%
ADULTOS JÓVENES (16 a 29)	27,6	29,2	29,6	28,5	28,3	26,5	22,7	24,6	1,9	8,4%	-4,6	-15,8%
De 30 a 44 años	22,9	21,8	21,3	19,7	19,3	18,8	18,4	21,1	2,7	14,7%	-0,7	-3,2%
De 45 a 64 años	21	21,4	21,9	20,6	21,3	19,7	19,2	19,7	0,5	2,6%	-1,7	-7,9%
65 y más años	11,4	12,3	13	14,8	15,6	14,5	18,8	17,5	-1,3	-6,9%	5,2	42,3%
INFANTIL (<18 años)	30,5	29,6	29,7	28,3	26,8	27,4	27,4	28,9	1,5	5,5%	-0,7	-2,4%
De 18 a 64 años	22,9	22,8	22,9	21,7	21,8	20,6	19,8	20,9	1,1	5,6%	-1,9	-8,3%

Fuente: Adaptado de Tasa de riesgo de pobreza por grupos de edad, datos según datos de Alguacil y Quiroga, 2022

2.3.5 Baja intensidad de empleo

En el año 2021, el porcentaje de personas que viven en un hogar con baja intensidad de empleo es de un 11,6%. Se observa un crecimiento en la tasa que ha incidido más en las mujeres con un 12,2%

Gráfico 6. *Baja intensidad de empleo.*



Fuente: Adaptado de *Baja intensidad de empleo, según datos de Alguacil y Quiroga, 2022.*

2.4.6. Carencia material y social severa

La carencia material y social severa es un indicador integrado por 13 componentes distintos, 7 definen el nivel del hogar y los 6 restantes son personales. Por lo que se considera que una persona está en carencia material y social severa si sufre 7 de los 13 componentes.

Los elementos que forman el nivel del hogar son:

- 1) No poder ir de vacaciones al menos una semana al año.
- 2) No poder permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- 3) No poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- 4) No tener capacidad para afrontar gastos imprevistos.
- 5) Tener retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.

- 6) No poder disponer de un automóvil.
- 7) No poder sustituir muebles estropeados o viejos

Por otro lado, los conceptos que forman el nivel personal son:

- 1) No poder sustituir ropa estropeada por otra nueva, bien permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones.
- 2) No poder reunirse con amigos-familiares para comer o tomar algo por lo menos una vez al mes.
- 3) No poder participar regularmente en actividades de ocio.
- 4) No poder gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo.
- 5) No puede permitirse conexión a internet.

Como se recoge el Gráfico 7 la tasa de carencia material y social severa la sufren un 8,3% de la población, es decir, 3,9 millones de personas no pueden permitirse siete de los elementos indicados con anterioridad. Además, se demuestra que los hombres tienen menor tasa de CMSS que las mujeres.

Gráfica 7. Carencia Material y Social Severa.



Fuente: Adaptado de Carencia Material y Social Severa, según datos de Alguacil y Quiroga, 2022.

2.4.7. Dificultad para llegar a fin de mes

Las personas que tienen dificultades para llegar a fin de mes se encuentran en una situación de vulnerabilidad, en la que su calidad de vida puede verse damnificada por cualquier imprevisto. Este indicador no forma parte de la Tasa AROPE.

En la Tabla 2 aparecen el porcentaje de personas que tienen dificultades para llegar a fin de mes en diferentes categorías. Como se observar el 44,9% de las personas muestran que tienen algún tipo de dificultad para llegar a fin de mes.

Tabla 2. Dificultad para llegar a fin de mes en porcentaje.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Último año		Agenda 2030 (ODS)	
									Variación 2021-20 (p.p.)	Variación 2021-20(%)	Variación 2021-15 (%)	Variación 2021-15 (%)
Con mucha dificultad	17,5	14,8	16,6	9,5	10,4	7,8	10	8,8	-1,2	-12,0%	-6,0	-40,5%
Con dificultad	21,6	20,4	19	15,6	16,7	14,2	12,8	12,8	0,0	0,0%	-7,6	-37,3%
Con cierta dificultad	28,8	29,3	27	28,2	28,1	27,3	22,3	23,3	1,0	4,5%	-6,0	-20,5%
SUMA TODAS	67,9	64,5	62,6	53,3	55,2	49,3	45,1	44,9	-0,2	-0,4%	-19,6	-30,4%
SUMA CON DIFICULTAD+MUCHA DIFICULTAD	39,1	35,2	35,6	25,1	27,1	22	22,8	21,6	-1,2	-5,3%	-13,6	-38,6%

Fuente: Adaptado de Dificultad para llegar a fin de mes en porcentaje, según datos de Alguacil y Quiroga, 2022.

3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL IMPACTO DE LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN PERSONAS MIGRANTES

Según apunta Velasco (2020, p.3) “un 3 '5 % de la población mundial vive en un país diferente de aquel en que nació, unos 272 millones de personas”. Los flujos migratorios hacia los países desarrollados han aumentado significativamente desde principios de los 2000.

La globalización, y el avance tecnológico, pretendían ser un impulso económico y social para todo el mundo, sin embargo, ha aumentado las desigualdades ya existentes entre los países ricos y los países pobres.

Nigeria, Libia, Sudáfrica y Costa de Marfil en África, son los países elegidos por las personas de África para cambiar de residencia e intentar mejorar su situación económica. Por otro lado, Alemania, Francia Gran Bretaña, Países Bajos y España, son los países elegidos por las personas procedentes de Medio Oriente, Sur de Asia y África, debido a las crisis humanitarias y a la falta de oportunidades de sus países de origen. Chile, Brasil y Costa Rica, son los países elegidos por las personas latinoamericanas, para

mejorar sus condiciones de vida. Y por último Estados Unidos, a pesar de sus políticas internacionales es gran receptor de personas de origen México, Centroamérica, América Latina y el Caribe.

La sostenibilidad del orden económico internacional y la convivencia de la humanidad puede verse en peligro cuando los flujos migratorios se deben a grandes conflictos políticos como el de Siria y a crisis humanitarias como la que sucede en Venezuela.

Los flujos migratorios protagonizados por inmigrantes de América Latina y el Caribe, son motivados por factores económicos, políticos y sociales, hacia países de Norteamérica y Europa con el objetivo de conseguir un mejor futuro para sus familias.

Por lo que se observa una clara relación entre el nivel de desarrollo de los países de origen y los países destinatarios en los flujos migratorios. La desigualdad de oportunidades económicas y sociales no solo provocan movilidades nacionales o internacionales, también originan movimientos de los pueblos a la ciudad, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida. (Herrera et. al, 2018)

Desde la crisis España ha sufrido un periodo de retorno, 1927569 personas salieron del país, de las cuales 232418 eran personas con nacionalidad española y 1696151 eran extranjeras.

Las personas extranjeras que residen en España proceden por partes iguales de países miembros de la Unión Europea y de países no comunitarios, en el caso de los primeros la mayoría proceden de Rumanía. El 75% de los extranjeros, unos 2 millones de personas, tienen autorización de residencia de larga duración. Muchos de ellos trabajan de forma irregular. (Carrasco, 2015)

En la actualidad, ha habido un crecimiento poblacional en España gracias al incremento de la población extranjera. Como observamos en la Tabla 3, el número de

extranjeros creció en 172456 personas en el primer semestre, sumando un total de 5579957 hasta el 1 de julio de 2022. Por otro lado, la población con nacionalidad española también creció con 9685 personas.

Tabla 3. *Evolución de la población residente en España. Primer semestre de 2022.*

	Población residente 1 de julio 2022	Crecimiento semestre	
		Absoluto	Relativo (%)
TOTAL	47.615.034	182.141	0,38
Españoles	42.035.087	9.685	0,02
- Nacidos en España	39.407.685	-71.257	-0,18
- Nacidos en el extranjero	2.627.402	80.942	3,18
Extranjeros	5.579.947	172.456	3,19
- Nacidos en España	580.075	-8.566	-1,46
- Nacidos en el extranjero	4.999.873	181.022	3,76

Datos provisionales

Fuente. Adaptado de *Evolución de la población residente en España. Primer semestre de 2022*, obtenido de datos publicados en el INE, 2022.

La población colombiana es la nacionalidad que más crecimiento ha experimentado con 60142 personas, les siguen las personas ucranianas con 48396 y por último las venezolanas con un incremento de 31703 personas. Por otro lado, la población extranjera con mayor descenso ha sido la rumana con 11751 personas menos, le sigue Reino Unido con 8381 personas y China con 5058. (Instituto Nacional de Estadística, 2022)

Tabla 4. Evolución de la población extranjera residente en España. Primer semestre de 2022.

Nacionalidad	Población residente		Crecimiento semestre	
	1 enero 2022	1 julio 2022	Absoluto	Relativo (%)
TOTAL	5.407.491	5.579.947	172.456	3,2
Marruecos	775.159	770.610	-4.549	-0,6
Rumanía	631.585	619.833	-11.751	-1,9
Colombia	315.386	375.528	60.142	19,1
Reino Unido	315.824	307.443	-8.381	-2,7
Italia	298.170	306.621	8.452	2,8
Venezuela	220.258	251.961	31.703	14,4
China	193.046	187.988	-5.058	-2,6
Ucrania	105.667	154.063	48.396	45,8
Alemania	142.632	144.386	1.755	1,2
Perú	117.949	141.705	23.756	20,1
Honduras	125.199	135.214	10.015	8,0
Francia	127.732	127.668	-64	-0,1
Ecuador	120.801	117.431	-3.370	-2,8
Bulgaria	116.843	114.616	-2.227	-1,9
Argentina	104.076	113.558	9.483	9,1

Datos provisionales, excepto la población residente al inicio del periodo, que es definitiva.

Fuente. Adaptado de Evolución de la población extranjera residente en España. Primer semestre de 2022, obtenido de datos publicados en el INE, 2022

El problema de las migraciones surge de la pobreza, la desigualdad global, la concentración del capital financiero e industrial, la brecha digital y la desigualdad social en un abultado porcentaje de la población. Por lo tanto, los residentes de los países situados en el Sur migran al Norte, para mejorar las condiciones de vida que en sus países no pueden lograr. (Herrera et. al, 2018)

Entre los perfiles de pobreza en España, se encuentran las personas extranjeras, según su nacionalidad o país de nacimiento. Estas personas son vulnerables por ser extranjeras, no solo por la falta de apoyo social, sino también por la inestabilidad jurídica que sufren en la mayoría de los casos. Ya que conseguir o renovar las autorizaciones de

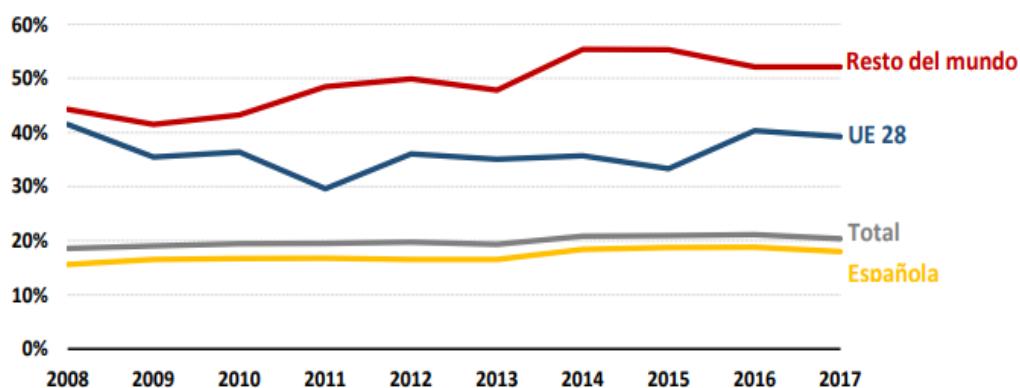
residencia en España pasan por conseguir o mantener el empleo, área altamente precarizada e inestable. (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2019)

Según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2019), España es el quinto país de los Estados Miembros de la Unión Europea con mayor tasa de riesgo de pobreza con un 21,6% de la población por debajo del umbral.

La tasa de pobreza en España era muy alta antes de la crisis, y después de ésta, la recuperación económica no ha significado una reducción notable de las cifras alcanzadas en 2014-2015.

En la Gráfico 8 se puede observar que la tasa de pobreza de los extranjeros que son mayores de 16 años es más alta que la de los jóvenes españoles durante un largo tiempo. Además, se muestra mayor pobreza entre los extranjeros que no pertenecen a la Unión Europea que viven en España (el 70% de los extranjeros).

Gráfico 8. *Tasa de riesgo de pobreza en España de personas de 16 años o más según su nacionalidad.*



Fuente: Adaptado de Tasa de riesgo de pobreza (60% de la mediana) en España de las personas de 16 o más años (2008-2017), por nacionalidad., según los datos recogidos por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social., 2019.

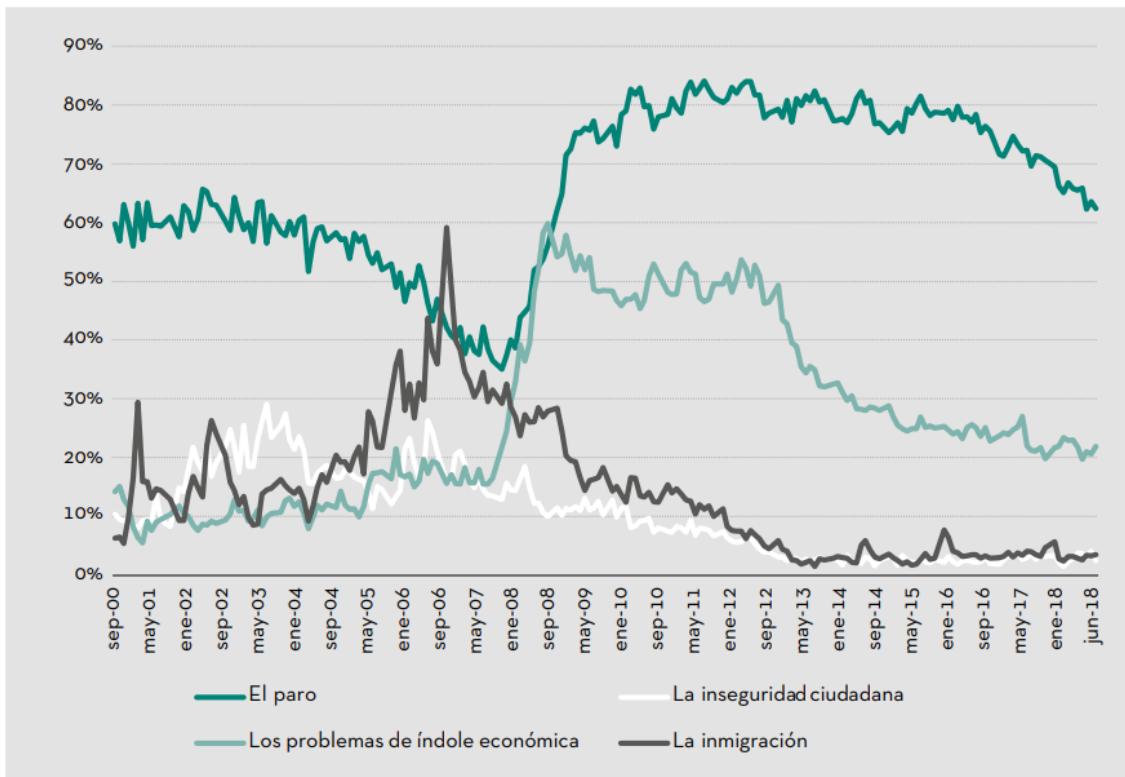
Además, como refleja el Gráfico 8 los extranjeros en general presentan más altos y bajos que la población española, debido a que los cambios demográficos de esta población son más intensos y diversos. Durante los períodos de crisis se producen cambios en la demografía extranjera que vive en España, por el retorno de muchos extranjeros a sus países, o por reagrupaciones familiares. También, hay que destacar que la recuperación económica implica nuevos flujos migratorios, sobre todo de extranjeros no comunitarios que rejuvenecen e intensifican el perfil laboral. (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2019)

En España se está constituyendo una sociedad de contrastes culturales, con multitud de estilos de vida, costumbres, orientaciones religiosas... debido a la llegada de inmigrantes procedentes de diferentes etnias, con diferentes idiomas y religiones.

Esto está provocando manifestaciones de racismo y xenofobia entre algunos grupos sociales. (Tezanos y Tezanos, 2004)

A pesar de ello, España es uno de los países de la Unión Europea donde menos expresiones abiertamente xenófobas o movimientos de rechazo explícito a las personas inmigrantes suceden. Sin embargo, en los últimos años se ha manifestado la preocupación por la inmigración y la inseguridad ciudadana, frecuentemente relacionadas. Esto puede estar relacionado con movimientos populistas de extrema derecha y su esfera mediática, que han incluido esta preocupación en su agenda política, además sus formas de representarlo, la nación amenazada, la inmigración como invasión... han creado un clima de tensión y enfrentamiento. (Fundación FOESSA, 2019)

Gráfico 9. *Evolución de la preocupación de la población española sobre los siguientes “problemas”.*



Fuente: Adaptado de *Evolución de la consideración como primer problema de España de los siguientes problemas: el paro, los problemas de índole económica, la inseguridad ciudadana y la inmigración. Septiembre 2000-junio 2018.*, según los datos obtenidos por la Fundación Foessa, 2019.

Existen diversos factores que contribuyen a que el ser inmigrante esté estrechamente relacionado con estar en situación de exclusión social, destaca la inestabilidad laboral como uno de los factores. En períodos de recesión económica los inmigrantes en situación irregular son los que más posibilidades tienen en perder su trabajo, lo que le sitúa en una situación de vulnerabilidad. Además, debido a su situación se ven obligados a aceptar cualquier trabajo, sin pensar en las condiciones de este. Lo que les hace vivir en una situación precaria. Otro de los factores puede ser el lingüístico, la dificultad para comunicarse con el resto de los ciudadanos puede dificultar la inserción de los inmigrantes.

La mayoría de las personas migrantes abarcan vulnerabilidades en los tres elementos que conforman estar en exclusión social, carencias laborales, inestabilidad en la vivienda y de recursos materiales e inexistentes redes sociales en las que apoyarse.

Uno de los sectores en peor situación es el de las mujeres, corresponden a un gran porcentaje de los inmigrantes. Los trabajos que realizan están fuera de la formalización, como el servicio doméstico, cuidados, recogida de frutos agrícolas. Por todo esto las mujeres sufren una triple discriminación por su etnia, clase social y género.

Entre los distintos modos de segregación que conducen a la exclusión se encuentra la segregación educativa, con una alta tasa de fracaso escolar, discriminación en el acceso a la vivienda, la no-ciudadanía o ciudadanía incompleta, donde los inmigrantes no tienen derecho al voto.

Existen distintos factores de exclusión que afectan a los inmigrantes. Factores familiares, la falta de arraigo familiar y de vivienda propia o propiedades. Factores personales o culturales, debido a las diferencias en el idioma, la cultura y costumbres. Así como la estigmatización y prejuicios culturales que sufren por la población del país de origen. Factores sociales, tendencia a instalarse en barrios y zonas específicas, discriminaciones, problemas para acceder a la vivienda, segregación educativa... Factores políticos, falta de derecho al voto, carencias administrativas... Y, por último, factores laborales debido a condiciones precarias, mano de obra barata en economías sumergidas, mayores tasas de paro y alta tasa de accidentes.

Los inmigrantes son asociados como mano de obra barata debido a sus empleos en la construcción, agricultura o en servicios como restaurantes, servicio doméstico... Además de estar en situación de precariedad son trabajos que se caracterizan por su baja temporalidad y por no necesitar alta cualificación. (Tezanos y Tezanos, 2004)

Por otro lado, el sistema sanitario y la educación están garantizados para las personas extranjeras en España. Sin embargo, la participación en la comunidad, vivienda, trabajo, redes de apoyo, no se pueden asegurar para las personas inmigrantes. Debido a que las dos primeras están bajo las leyes de la oferta y la demanda del mercado libre.

De las variables que influyen en el riesgo de exclusión social cobran mayor importancia la situación laboral y de vivienda.

La vivienda en las áreas urbanas se ha producido un crecimiento de personas extranjeras. Su situación de vulnerabilidad les impide acceder a viviendas en propiedad, además encuentran dificultades para acceder a viviendas en alquiler, debido a los altos precios y los prejuicios de algunos propietarios. Todo ello ha provocado que las personas inmigrantes acaben eligiendo los barrios centrales de las grandes ciudades para vivir, donde las viviendas están en mal estado y tienen escasas calidades debido al abandono de los propietarios.

En lo que se refiere al trabajo, es el principal factor de integración o exclusión de las personas inmigrantes en la sociedad. El mercado laboral está dividido en trabajos primarios, bien remunerados y ocupados por los ciudadanos nacionales y los secundarios, con bajos salarios, gran influencia en la economía sumergida y ocupados por personas inmigrantes. Además de las fragmentaciones según el sexo. Los varones inmigrantes tienen mayor protagonismo en la agricultura y la construcción, al contrario que las mujeres donde tienen mayor ocupación en el sector servicios. Ambos trabajos se caracterizan por la temporalidad, fenómeno que deja a los inmigrantes en riesgo de exclusión social y pobreza. (Martínez y Fernández, 2006)

Carrasco (2015, p.42) establece el término empleo de exclusión, definiéndolo como “el que, por sus características, de salario reducido, de falta de derechos o de

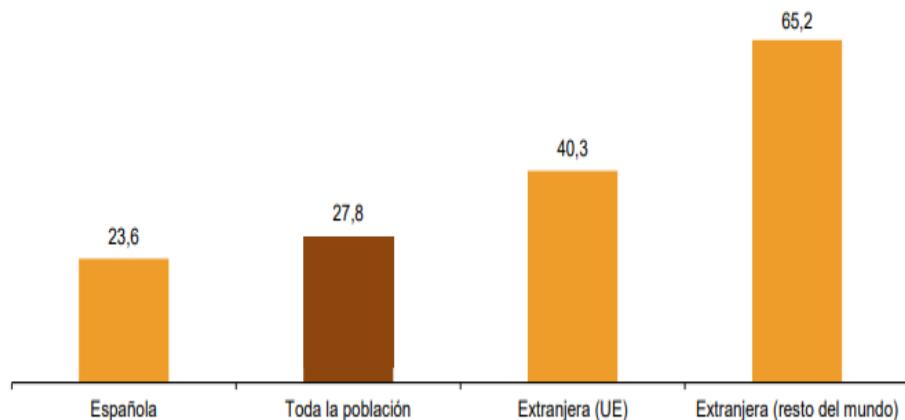
estigmatización social y falta de reconocimiento social, contribuye a mantener a las personas que los realizan excluidos del resto de la sociedad” La mayoría de estos trabajos son protagonizados por personas inmigrantes, lo que les hace estar en una situación de riesgo laboral.

En periodos de crisis los trabajadores extranjeros presentan mayor dificultad para adaptarse, con tasas de paro mayores que la media, menores salarios y mayor riesgo de pobreza y exclusión social respecto a los trabajadores españoles. Por lo que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Esta situación se debe a que los extranjeros están peor situados en la escala ocupacional, están sobrerepresentados en los trabajos que no se necesita cualificación especializada, por lo que la mayoría trabajan en la construcción. Tienen trabajos temporales y presentan desventajas a la hora de negociar frente a los españoles, debido a que en periodos de crisis los trabajos que eran rechazados por los españoles pasan a ser una alternativa para ellos. (Carrasco, 2015)

Según la nacionalidad, los extranjeros ocupan el mayor porcentaje por debajo del umbral de riesgo de pobreza o exclusión social, los extranjeros de la Unión Europea ocupan un 40,3%, y el 65,2% para las personas con nacionalidad fuera de la Unión Europea. (Instituto Nacional de Estadística, 2022)

Gráfico 10. *Tasa AROPE en porcentajes por nacionalidad de personas de 16 y más años en 2021.*



Fuente: Adaptado de Tasa AROPE por nacionalidad (personas de 16 y más años). ECV-2021 (ingresos de 2020). Porcentajes., según datos obtenidos por el INE, 2022.

Con el objetivo de que los países miembros de la Unión Europea consiguieran mayores tasas de empleo, productividad y cohesión social, en 2010 se aprobó Europa 2020. Una estrategia de crecimiento de la UE para desarrollar una economía inteligente sostenible e integradora.

Se establecieron cinco objetivos relacionados con el empleo, la innovación, educación, integración social y clima-energía. En España el objetivo para mejorar la integración social pasa por lograr que 1400000 personas menos estén en riesgo de pobreza o exclusión social.

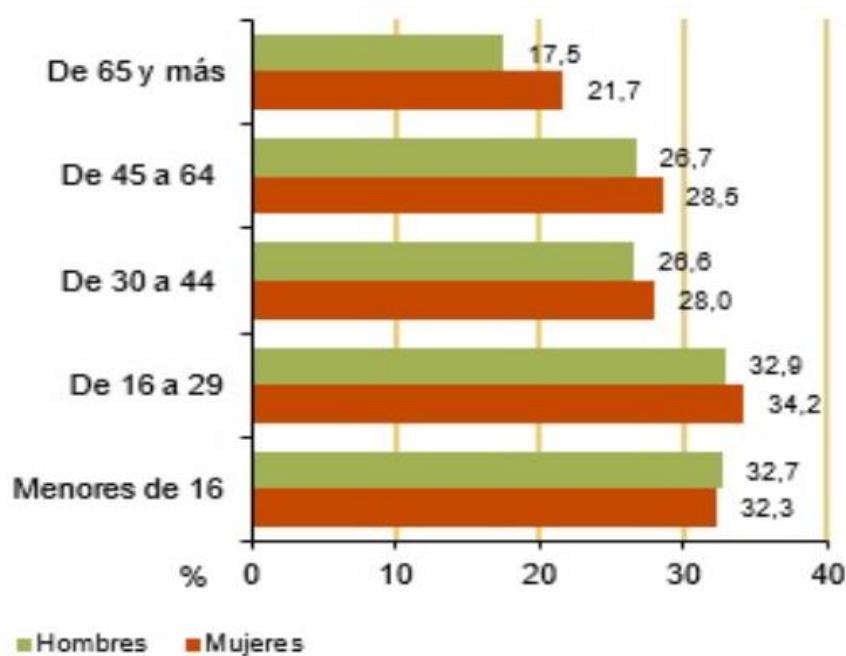
Como aparece anteriormente la pobreza ya no se define en términos monetarios, si no que engloba a las personas que están en tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales, presenten carencias materiales severas de bienes y que constituyan hogares con baja intensidad laboral.

Las personas que están en riesgo de pobreza o exclusión social se les denomina AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusión), según la Estrategia Europea 2020.

Según el Gráfico 11 que muestra el riesgo de pobreza y/o exclusión social por grupos de edad, obtenido a partir de los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (2023), refleja que en el año 2021 el 28,3% de las mujeres cumplen alguna de las tres situaciones para estar en situación de riesgo de pobreza o exclusión social frente al 27,0% de los hombres.

Por grupos de edad, el porcentaje más alto corresponde al grupo de 16 a 29 años (34,2% en mujeres y 32,9% en hombres). Y el más bajo al de 65 y más años (21,7% y 17,5% respectivamente).

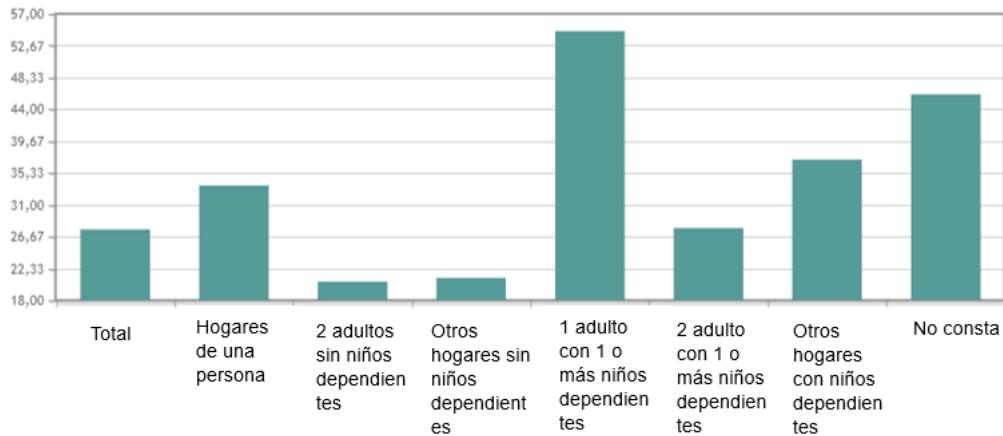
Gráfico 11. Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por grupos de edad



Fuente: Adaptado de Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por grupos de edad. España 2021., según datos recuperados por el INE, 2023.

Según el riesgo de pobreza y/o exclusión social por tipo de hogar, en el año 2021 el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 1 adulto con 1 o más hijos dependientes (54,6%), el segundo lugar a otros hogares con hijos dependientes (37,1%), y en tercer lugar a los hogares de una persona (33,6%). Los hogares formados por 2 adultos sin hijos dependientes tienen el porcentaje más bajo (20,5%).

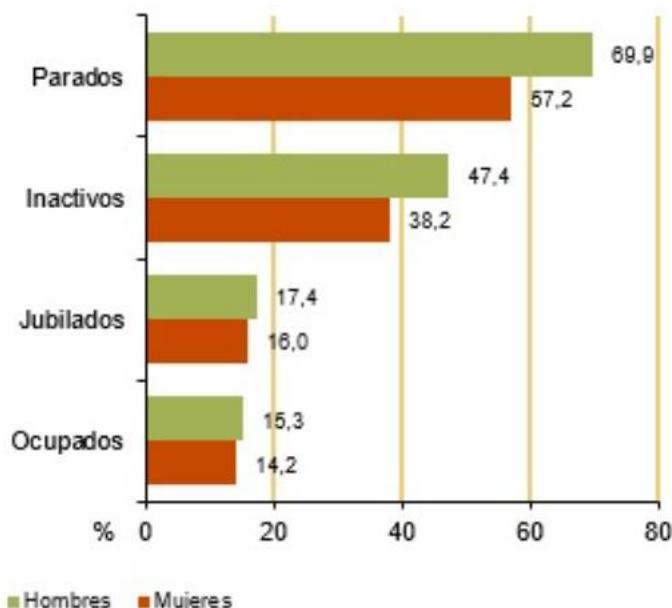
Gráfico 12. *Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por tipo de hogar.*



Fuente: Adaptado de Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por tipo de hogar. España 2021., según datos recuperados por el INE, 2023.

Con respecto al riesgo de pobreza y/o exclusión social según situación laboral. Las personas paradas tienen el porcentaje más alto (57,2% en mujeres y 69,9% en hombres) seguidas de las personas inactivas (38,2% en mujeres y 47,4% en hombres).

Gráfico 13. *Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por situación laboral.*

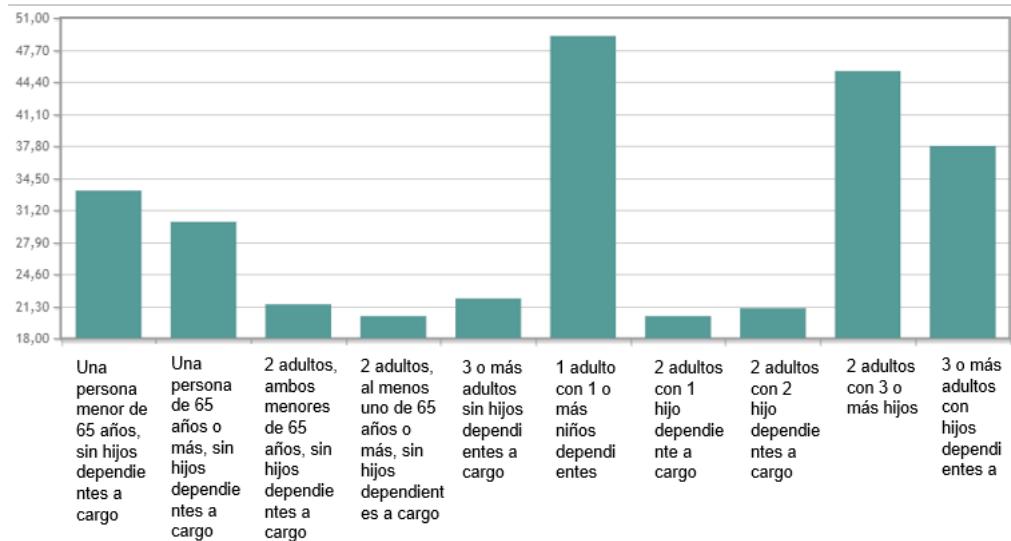


Fuente: Adaptado de *Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por situación laboral. España 2020, según datos obtenidos por el INE, 2023.*

El riesgo de pobreza y/o exclusión social por quintil de renta y tipo de hogar. Sin tener en cuenta el quintil de renta, en los hogares sin hijos dependientes a cargo, el porcentaje más alto de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2020 corresponde en primer lugar al formado por una persona menor de 65 años (33,2%) y el segundo lugar a una persona de 65 y más años (30,3%). En el quintil 3 de renta el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 2 adultos, ambos menores de 65 años (12,1%).

Sin tener en cuenta el quintil de renta, en los hogares con hijos dependientes, el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 1 adulto con al menos 1 hijo dependiente (49,1%) y le sigue el formado por 2 adultos con 3 o más hijos dependientes a cargo (45,5%). En el quintil 3 de renta, el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 1 adulto con hijos (10,8%).

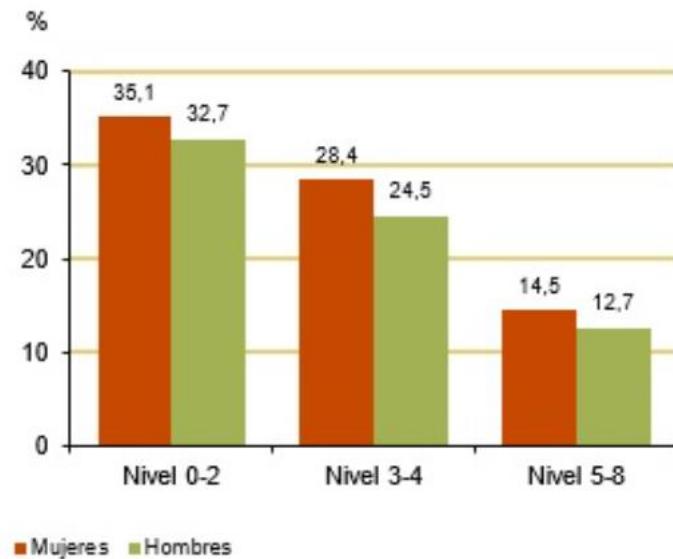
Gráfico 14. *Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por quintil de renta y tipo de hogar.*



Fuente: Adaptado de *Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por quintil de renta y tipo de hogar. España 2021.*, según los datos obtenidos por el INE, 2023,

Por último, el porcentaje más alto de riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2020, corresponde al nivel más bajo de educación (0-2) (35,1% en mujeres y 32,7% en hombres). Este porcentaje disminuye al aumentar el nivel de educación. (Instituto Nacional de Estadística, 2023a)

Gráfico 15. *Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social nivel de educación.*



Fuente: Adaptado de Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social nivel de educación. España 2021., datos obtenidos por el INE, 2023.

4. EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LAS PERSONAS MIGRANTES

“En 2020, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) calcula la presencia de 11,9 millones de migrantes en América Latina y de 40 millones de migrantes latinoamericanos en todo el mundo.” (Herrera, 2021, p.107). Respecto a las causas de las migraciones están cambiando, ahora se deben a motivos relacionados con la violencia social, con la mejora de la calidad de vida, la paralización de los servicios públicos...

Las migraciones que están ocurriendo en América, surgen por la situación económica que viven desde 2014, por lo que los movimientos de entradas y de salidas se caracterizan por mercados laborales frágiles y entornos sociales xenófobos y racistas. En

la actualidad la pandemia de COVID-19 ha provocado un aumento en las desigualdades sociales de la población migrante que ya se encontraba en situaciones precarias. La pandemia provoca nuevas situaciones de xenofobia relacionando a los inmigrantes con fuentes de contagio.

Además, se ha observado el aumento de inmigrantes latinoamericanos en EE. UU. y Europa buscando soluciones a la situación crítica que viven en sus países de origen ante la ausencia del Estado.

La situación de desigualdad que presentan los inmigrantes se ha visto acentuada por la situación que ha provocado la pandemia. Los inmigrantes viven en condiciones precarias que les impiden integrarse económicamente, ya que se instalan en sectores no regulados de la economía con remuneraciones económicas por debajo de lo que exige la ley. Las condiciones respecto a la vivienda donde residen, en la que comparten viviendas colectivas. Las dificultades que tienen para regularizarse. Además del aumento de reacciones xenófobas por parte de los ciudadanos de los países de origen. Estos factores provocan dificultades para la integración de las personas extranjeras con las nacionales y les coloca en situaciones vulnerables, sobre todo en el periodo de pandemia.

La situación de la población inmigrante empobrecida y en riesgo de exclusión social, se acentúa en periodos de crisis. En el confinamiento derivado de la pandemia provocó la pérdida del trabajo de puestos ocupados mayoritariamente por inmigrantes, se prohibió y castigó la venta ambulante, se paralizaron temporalmente los servicios domésticos y de cuidados, además de las actividades y el trabajo en restaurantes y entretenimiento.

Por otro lado, el confinamiento paralizó los procesos de regularización en los que estaban inmersos la población inmigrante, así como los trámites de las demandas de asilo,

además del cierre de fronteras. Lo que ha provocado que mucha población inmigrante, se queden irregularizados.

Por otro lado, el aumento de las situaciones xenófobas en la sociedad latinoamericanas, con racismo en las instituciones en los sistemas de salud y educativos, así como racismo en el mercado laboral, debido a las amenazas sufridas por parte de la población nacional, las bajadas de salario... Además, la pandemia ha incorporado un nuevo elemento, la relación de las personas inmigrantes como fuentes de contacto. Razón por la que en países como Perú y Ecuador militarizaron sus fronteras para evitar el paso de migrantes.

En resumen, la pandemia no solo aumentó las desigualdades que ya sufrían los inmigrantes, sino que demostró que el lugar de residencia, el trabajo que ocupa y la condición jurídica que se tiene influye en el acceso de los derechos fundamentales, el trabajo, la salud y la educación.

Además, la pandemia no solo ha provocado migraciones y retornos entre países si no también movimientos dentro de la misma nación. Como ha sucedido en Lima, Perú donde sucedieron retornos internos de migrantes, de las ciudades a sus pueblos o comunidades de origen. Debido a la falta de trabajo, la pérdida de vivienda o la búsqueda de medios para prevenir o superar el contagio de COVID-19.

Por otro lado, la pandemia ha producido un aumento de las remesas familiares a sus países de origen. Las remesas hacia América Latina y el Caribe han aumentado un 6% en el último año, alcanzando 114000 millones de dólares. Los envíos de EE. UU. representaron un 70% del volumen total. En Europa las remesas supusieron 3338 millones de dólares, superando las cifras de 2007. Esto se debe a que las personas migrantes latinoamericanas que residían por ejemplo en EE. UU. estaban ocupadas en trabajos de primera línea como los servicios de entrega de comida a domicilio, que, a pesar de sufrir

bajas al principio de la pandemia, pronto se recuperaron al ser trabajos esenciales. (Herrera, 2021)

5. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. ODS 1: FIN DE LA POBREZA Y ODS 10: REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, surgieron como compromiso universal por parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, con el fin de erradicar la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de la población mundial. En 2015 se desarrollaron 17 objetivos que constituyen la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, desarrollando un proyecto para alcanzar estos objetivos en 15 años. (Organización de las Naciones Unidas para los Objetivo de Desarrollo Sostenible, 2023)

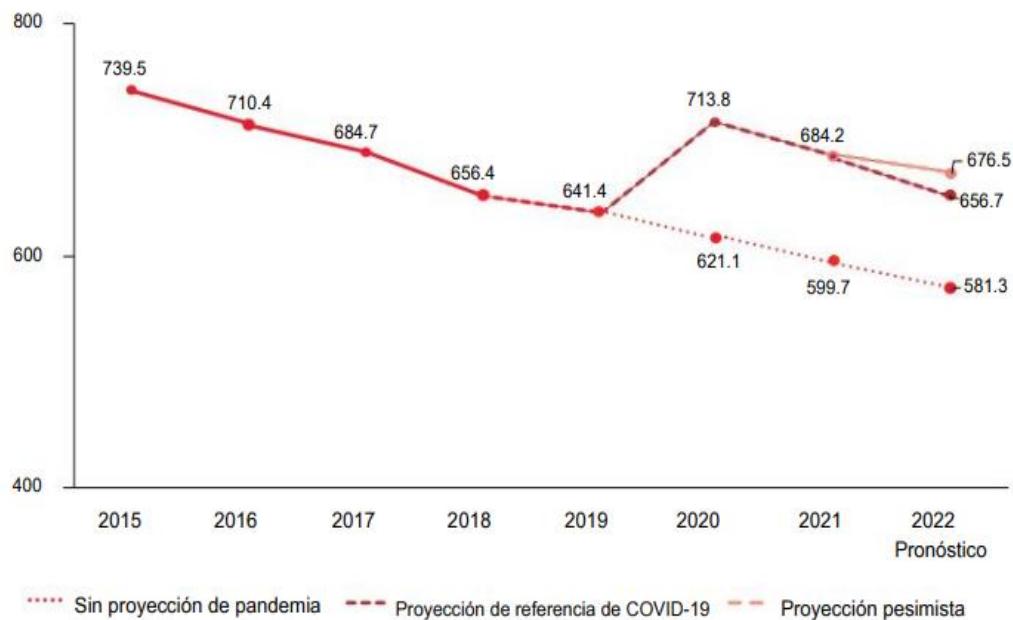
El primer Objetivo de Desarrollo Sostenible, hace referencia al Fin de la Pobreza, este objetivo quiere erradicar la pobreza a nivel global. En los últimos años se han conseguido diferentes progresos, disminuyendo la proporción de población en el mundo que vive en situación de pobreza extrema. Pero no es suficiente debido a que el ritmo del cambio se está ralentizando (Pacto Mundial. Red Española, 2023) y la crisis de COVID-19 pone en peligro todo lo conseguido hasta ahora en la lucha contra la pobreza. Si se mantienen las tendencias actuales, en 2030 el 6% de la población mundial seguirá viviendo en pobreza extrema. Sobre todo, veremos esta tendencia en los países de bajos ingresos y aquellos en los que haya conflicto y desorden político. (Organización de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2023).

Las metas que persigue para lograr el objetivo son “erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día”. “Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales”. “Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.”. “Garantizar que todos los hombres y mujeres, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos.”. Y en último lugar, “fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.”⁷ (Organización de las Naciones Unidas para los Objetivo de Desarrollo Sostenible, 2023).

La pandemia de COVID-19 ha ralentizado los logros conseguidos en la reducción de la pobreza durante los últimos 25 años, ya que por primera vez las personas en situación de pobreza extrema han aumentado en una generación. Además, los resultados pueden empeorar debido al aumento de la inflación y los impactos provocados por la guerra de Ucrania. Debido a las situaciones comentadas se estima que entre 75 y 95 millones de personas podrían entrar a vivir en situación de pobreza extrema en 2022. Para paliar esta situación entre las personas más vulnerables, la mayoría de los países han implantado medidas de protección social para dar respuesta a estas crisis.

⁷ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

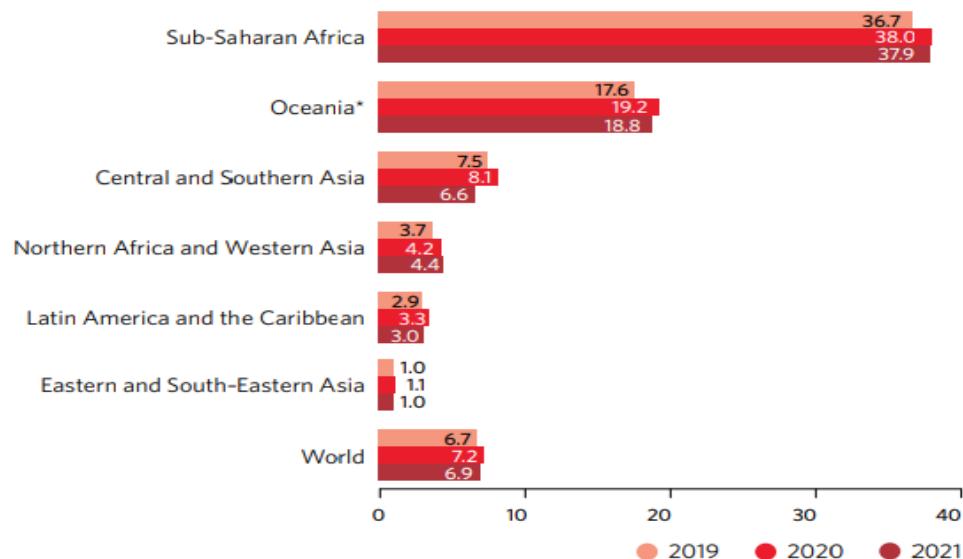
Gráfico 16. Número de personas que viven con menos de \$1,90 al día, 2015-2018, proyección 2019-2022 antes y después de COVID-19.



Fuente: Adaptado de Número de personas que viven con menos de \$1,90 al día, 2015-2018, proyección 2019-2022 antes y después de COVID-19 (millones) según datos de la ONU, 2022

Entre el año 2015 y 2018, como recoge el Gráfico 16, el número de personas que vivían con 1,90 dólares al día disminuyó considerablemente. La tasa de pobreza extrema pasó de un 10,1% a un 8,6%, es decir, de 740 millones de personas a 656. Sin embargo, en los años 2019 y 2020 ha aumentado la tasa de pobreza de un 8,6% al 9,2% debido al COVID-19, lo que equivale a que 93 millones de personas más en el mundo están en situación de pobreza extrema. Como aparece anteriormente, debido a la subida de los precios y los efectos de la guerra en Ucrania, se estima que entre 75 y 95 millones de personas podrían entrar a vivir en situación de pobreza extrema en 2022.

Gráfico 17. Proporción de la población empleada que vive con menos de \$1,90 al día, 2019-2021.



*Excluding Australia and New Zealand.

Fuente: Adaptado de Proporción de la población empleada que vive con menos de \$1,90 al día, 2019-2021 (porcentaje) según datos de la ONU, 2022

El porcentaje de trabajadores en el mundo que viven en situación de pobreza extrema aumentó en 2020 por primera vez en veinte años. Como se observa en el Gráfico 17, en 2019, la tasa de población en situación de pobreza extrema rondaba el 6,7%, 0,5 menos que en el año 2020. Esto significa que el número de trabajadores en situación de pobreza creció hasta los 8 millones de personas. Fenómeno provocado por la disminución de los ingresos debido a la crisis del COVID-19 que obligó a reducir horas de trabajo.

Aunque como podemos observar en el Gráfico 17, la tasa de pobreza laboral se redujo levemente en el año 2021, al 6,9%, la mayoría de las regiones no han alcanzado los niveles de 2019.

África subsahariana y Oceanía, excluyendo Australia y Nueva Zelanda, son las regiones con tasas de pobreza laboral más altas.

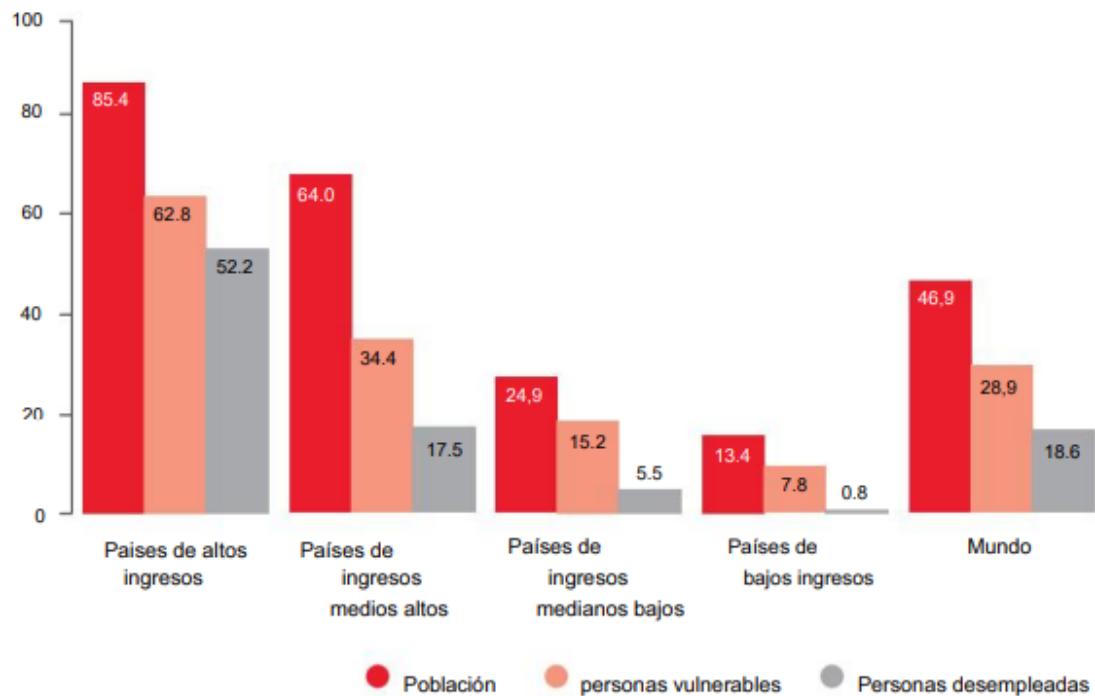
Con respecto a la protección social de los diferentes países es fundamental para paliar las consecuencias a largo plazo de la pandemia de COVID-19 y evitar que las

personas estén en situación de pobreza. Debido a esta última crisis, 211 países implantaron 1900 medidas de protección social a corto plazo. Sin embargo, no todas las personas se pueden beneficiar de esta protección, como indica el Gráfico 18 en 2020 sólo el 46,9% de la población mundial percibían una prestación monetaria de protección social, dicho de otra manera, 4100 millones de personas se quedaron sin protección.

De las 1900 medidas comentadas anteriormente, el 39% tenían como destinatarios a grupos vulnerables y el 26% estaban dirigidas a la seguridad de ingresos y protección por desempleo. Como recoge el Gráfico 18, en 2020, sólo el 43,1% de la fuerza laboral a nivel mundial estaba legalmente cubierta por las prestaciones de desempleo. Además, sólo el 18,6% de los trabajadores desempleados recibían prestaciones por desempleo.

Sin embargo, solo el 28,9% de las personas vulnerables (niños, personas mayores y personas en edad de trabajar que no están cubiertas por la seguridad social) recibían asistencia social. (Naciones Unidas, 2022).

Gráfico 18. *Prestaciones de asistencia social y por desempleo según el nivel de ingresos del país en el año 2020*



Fuente: Adaptado de Proporción de la población cubierta por al menos una prestación en efectivo, personas vulnerables cubiertas por asistencia social y desempleados que reciben prestaciones en efectivo por desempleo, por nivel de ingresos del país, 2020 (porcentaje) según datos de la ONU, 2022

Por otro lado, el décimo Objetivo de Desarrollo Sostenible persigue la Reducción de las desigualdades. La ONU considera que las desigualdades son un obstáculo para el desarrollo, la paz y para garantizar los derechos humanos a la población mundial, a pesar de los avances conseguidos en los últimos años.

El 40% de los habitantes en situación de pobreza de la mayoría de los países han conseguido mejoras en sus condiciones, sin embargo, los ingresos entre los distintos países siguen siendo desiguales. “El 10% más rico de la población posee el 40% de los ingresos mundiales totales y algunos informes sugieren que el 82% de toda la riqueza

creada en 2017 fue al 1% de la población, la más privilegiada, mientras que el 50% más pobre no percibió ningún beneficio⁸.” (Pacto Mundial. Red Española, 2023)

Las metas que persigue este objetivo son “lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional”-naciones unidas-. “potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”. “Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto”. “Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad”. “Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos”. “Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones”. “Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas”⁹ (Organización de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2023).

Hasta 2019 los indicadores mostraban que la desigualdad de ingresos se estaba reduciendo, pero como ha sucedido en los logros del ODS 1, las consecuencias de la pandemia están evitando que continúen los buenos resultados. Además, la crisis del

⁸ <https://www.pactomundial.org/ods/1-fin-de-la-pobreza/>

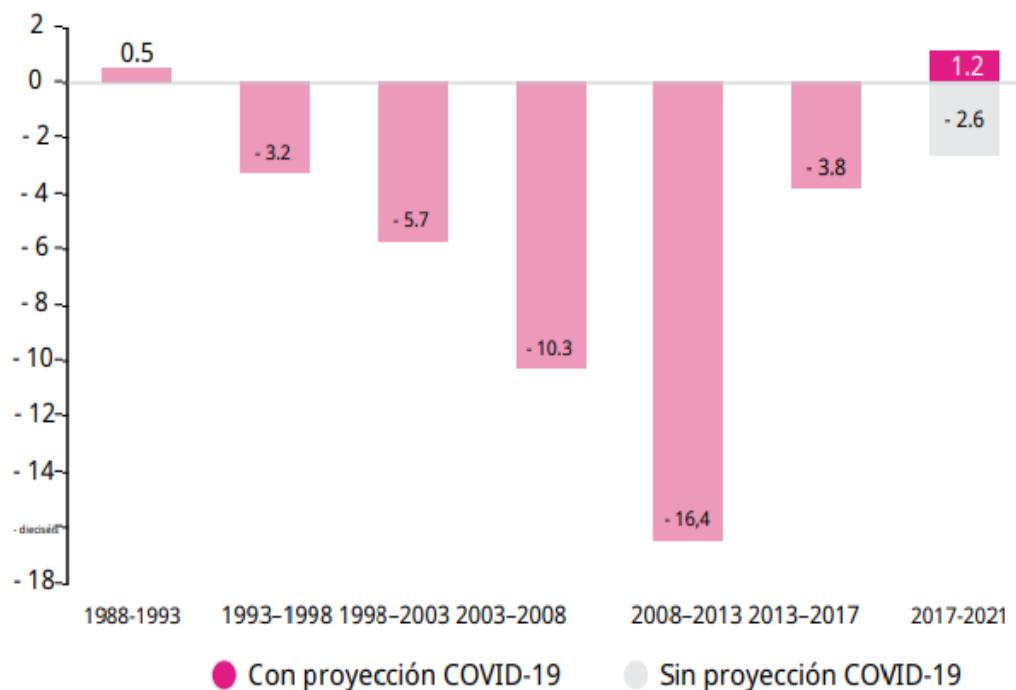
⁹ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

COVID-19 ha acentuado las desigualdades estructurales y sistémicas. Se está produciendo un aumento de las desigualdades en los ingresos entre países debido a que los mercados emergentes y las economías en desarrollo están presentando recuperaciones lentas.

Por otro lado, los números de refugiados obtuvieron su máximo en 2021, con incremento de 24,5 millones de personas, debido al conflicto bélico de Ucrania, persecuciones, violaciones de derechos humanos... Lo que supone un aumento del 44% respecto a 2015.

También se alcanzó el récord de muertes de migrantes. En 2021, 5.895 personas fallecieron escapando de sus países de origen. Por otra parte, 3.411 personas murieron en rutas marítimas y terrestres durante su camino hacia Europa. En España, se registraron 1.180 muertes en la ruta de ultramar en el Atlántico hacia las Islas Canarias. En la frontera entre Estados Unidos y México murieron unas 717 personas, un 51% más que el año anterior.

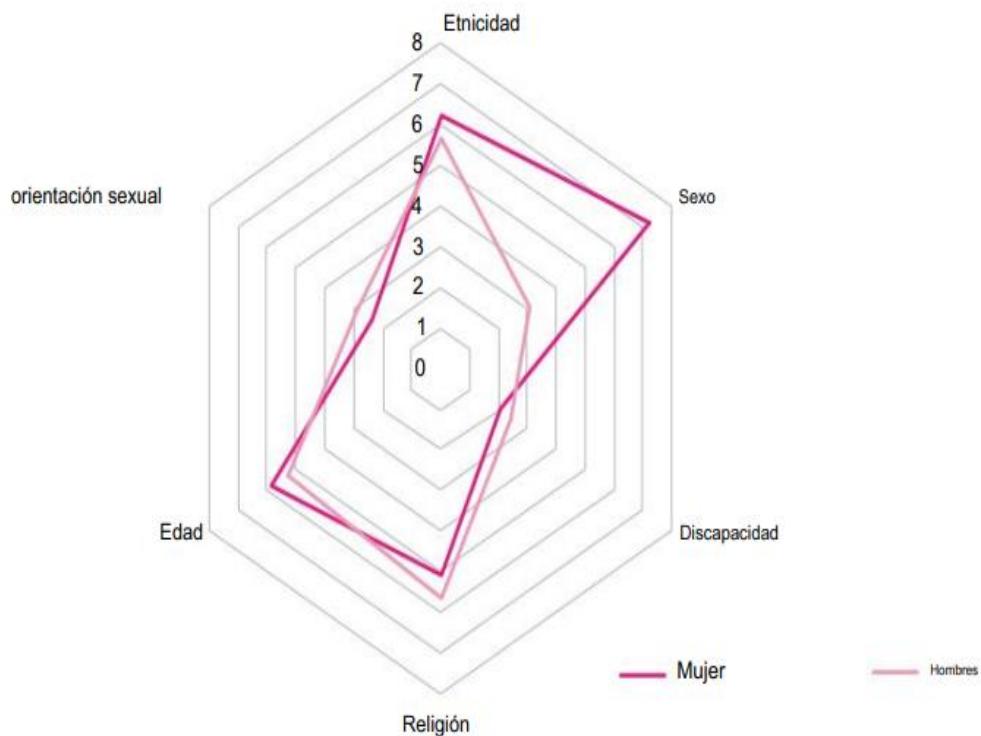
Gráfico 19. Cambio en la desigualdad de ingresos entre países, 1988–2021 en porcentajes.



Fuente. Adaptado de *Cambio en la desigualdad de ingresos entre países, 1988–2021 (cambio porcentual)* según datos de la ONU, 2022.

La situación actual, provocada por el COVID-19 está aumentando la desigualdad mundial en ingresos. Como recoge el Gráfico 19, antes de la crisis se esperaba una reducción de la desigualdad del 2,6%, sin embargo, desde el 2017, las desigualdades entre distintos países han aumentado un 1,2%. Los grupos vulnerables serán los más afectados ya que el aumento de la inflación y los crecientes niveles de deuda pública dificulta la capacidad de apoyo de los países.

Gráfico 20. Proporción de la población general que experimenta discriminación, por motivos seleccionados y sexo, 2017-2021.



Fuente: Adaptado de Proporción de la población general que experimenta discriminación, por motivos seleccionados y sexo, 2017-2021 (porcentaje) según datos de la ONU, 2022.

Se ha producido un aumento de la discriminación estructural y sistémica, así como de las desigualdades, debido a los efectos del COVID-19. Tratar la discriminación por medio de políticas permite transformar las sociedades, consiguiendo que sean más inclusivos, igualitarios, resilientes, justos y sostenibles.

Se estima que aproximadamente 1 de cada 5 personas haya sufrido discriminación, por su orientación sexual, etnia, sexo, discapacidad, edad o religión. (Naciones Unidas, 2022).

Tal y como hemos comentado, la crisis de COVID-19 y la guerra en Ucrania, entre otras, está dificultando el progreso de los últimos años. Según las previsiones comentadas,

el mundo no va a conseguir acabar con la pobreza y reducir las desigualdades para el año 2030, como se comprometieron los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

6. CONCLUSIONES

Existe una gran relación entre pobreza y exclusión social, debido a que ambos conceptos aluden a la falta de derechos políticos, laborales, económicos y sociales que sufren algunos grupos sociales o personas. Por un lado, la pobreza hace alusión a una circunstancia económica que implica la incapacidad de acceso a los bienes o servicios necesarios para llevar un nivel de bienestar adecuado. Sin embargo, la exclusión social va más allá que la pobreza, comprendiendo diferentes ámbitos como el educativo, laboral o la vivienda, entre otros. Es un concepto multidimensional que relaciona diferentes esferas de la vida.

Es importante tener en cuenta los principales indicadores que miden estos conceptos, para poder desarrollar medidas sociales y económicas más efectivas. Para ello se utilizan indicadores como la Curva de Lorenz, el Coeficiente de Gini y el Ratio S80/S20 para medir la desigualdad.

Por otro lado, se desarrollan medidas de pobreza, según la renta o la privación de materiales corresponden a medidas objetivas. Sin embargo, si se mide el grado de percepción que tienen los individuos sobre su bienestar son medidas subjetivas. Los indicadores de las medidas objetivas son el umbral de pobreza, tasa de riesgo de pobreza, personas con carencia material... Sin embargo, las medidas subjetivas, se miden a través de la dificultad para llegar a fin de mes.

Así mismo, las medidas de exclusión social se dividen en indicadores de exclusión de la vida económica, indicadores de exclusión de los servicios de protección social e

indicadores de exclusión de las redes sociales y de participación ciudadana. El primero está compuesto por la tasa de desempleo de larga duración y porcentaje de personas que viven en hogares donde no trabajan ninguno de sus miembros. El segundo por el porcentaje de abandono escolar temprano, el de bajos niveles educativos y la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo. Y el último se basa en la participación de los ciudadanos en procesos electorales, la libertad de expresión y asociación, acceso a la justicia...

Por último, el indicador AROPE, este mide las diferentes magnitudes de la exclusión social. Considera que una persona está en situación o en riesgo de pobreza o exclusión social, si cumple al menos una de las siguientes situaciones: está por debajo del umbral de riesgo de pobreza, sufre carencias materiales o tiene baja intensidad laboral en el hogar.

Uno de los grupos que más sufren pobreza y/o exclusión social son las personas migrantes. Una persona migrante es aquella que emigra a otro país por necesidad, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida. Estos, sufren las carencias del sistema, ya que su situación les obliga a aceptar los empleos menos deseables, las actividades más precarias que menor reconocimiento social tienen y menos remuneradas. Ser inmigrante implica sufrir varias exclusiones, en primer lugar, por estar fuera de la justicia y en segundo lugar están fuera de las preocupaciones morales del resto de la sociedad con la que conviven.

La globalización y el progreso tecnológico deberían haber sido estimulantes económicos y sociales para el mundo, pero han aumentado la desigualdad ya existente entre los países ricos y pobres. En los flujos migratorios existe una clara relación entre el nivel de desarrollo del país de origen y el país de destino.

Las personas extranjeras que residen en España proceden por partes iguales de países miembros de la Unión Europea y de países no comunitarios. En la actualidad, ha habido un crecimiento poblacional en España gracias al incremento de la población extranjera. El número de extranjeros creció en 172456 personas en el primer semestre, sumando un total de 5579957 hasta el 1 de julio de 2022. La población colombiana es la nacionalidad que más crecimiento ha experimentado con 60142 personas. Al contrario que la población rumana que ha disminuido su presencia con 11751 personas menos.

Entre los perfiles de pobreza en España, se encuentran las personas extranjeras, según su nacionalidad o país de nacimiento. Estas personas son vulnerables por ser extranjeras, no solo por la falta de apoyo social, sino por la inestabilidad jurídica que sufren en la mayoría de los casos. Por lo que ocupan mayor porcentaje en la tasa de pobreza. Los extranjeros que pertenecen a un país de la Unión Europea tienen un umbral de riesgo de pobreza o exclusión social de un 40,3%. Este porcentaje aumenta hasta el 65,2% si se trata de personas con nacionalidad fuera de la Unión Europea. La mayoría de las personas migrantes abarcan vulnerabilidades en los tres elementos que conforman estar en exclusión social, carencias laborales, inestabilidad en la vivienda y de recursos materiales e inexistentes redes sociales en las que apoyarse.

Actualmente, la pandemia del COVID-19 ha incrementado la desigualdad social en la ya precaria población migrante. Las restricciones derivadas de la pandemia han provocado pérdidas de puestos de trabajo ocupados mayoritariamente por inmigrantes, vendedores ambulantes prohibidos y sancionados, y paralización temporal de los servicios de cuidados y domésticos además de las actividades y trabajo en restaurantes y entretenimiento. Por otro lado, ha habido paralización de los procesos de regularización en los que están sumidos los migrantes, así como la tramitación de solicitudes de asilo,

además de cierres de fronteras. Esto ha resultado en el mantenimiento de un gran número de inmigrantes ilegales. Finalmente, la pandemia está provocando nueva xenofobia que vincula a los inmigrantes con focos de contagio, así como racismo en las instituciones de los sistemas de salud y educación.

Para poder erradicar la pobreza y reducir las desigualdades en el mundo, entre otros objetivos, los Estados Miembros de las Naciones Unidas desarrollaron 17 objetivos que alcanzar hasta 2030. En los últimos años se han conseguido diferentes progresos, disminuyendo la proporción de población en el mundo que vive en situación de pobreza extrema, pero la pandemia de COVID-19 ha obstaculizando este progreso, ya que por primera vez las personas en situación de pobreza extrema han aumentado en una generación. Se estima que entre 75 y 95 millones de personas podrían entrar a vivir en situación de pobreza extrema en 2022, debido a los efectos de la guerra de Ucrania, el aumento de la inflación y las consecuencias de la pandemia.

Por otro lado, antes de la pandemia se esperaba que la desigualdad se redujera un 2,6%, sin embargo, desde el 2017, las desigualdades entre distintos países han aumentado un 1,2%. Por lo que, para 2030 la mayoría de los objetivos no habrán podido ser alcanzados.

En definitiva, después de los datos analizados, podemos identificar una clara relación entre pobreza y persona migrante, ya que como aparece anteriormente, en la mayoría de las ocasiones estas personas sufren carencias laborales, inestabilidad en la vivienda y de recursos materiales e inexistentes redes sociales en las que apoyarse, así como la inestabilidad jurídica que sufren en la mayoría de los casos.

7. BLIBIOGRAFÍA

Alguacil, A y Quiroga, D (2022). *El Estado de la Pobreza en España 2021. Avance de resultados.* EAPN España.

https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1656665315_el-estado-de-la-pobreza-avance-resultados-junio-2022.pdf

Carrasco, C. (2015). La vulnerabilidad laboral de los extranjeros en España. *Migraciones internacionales*, 8(2), 41-72.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062015000200002&lng=es&tlang=es

Esteban, M y Losa, A. (2015). *Guía básica para interpretar los indicadores de desigualdad, pobreza y exclusión social.* EAPN España.

https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1446118622_guia_basica_indicadores_desigualdad_pobreza_y_exclusion_social.pdf

Fundación Foessa (2019). Informe sobre la Exclusión y el Desarrollo Social en España.

<https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/06/VIII-Informe-FOESSA-Resumen.pdf>

Herrera, G. (2021). Migraciones en pandemia: nuevas y viejas formas de desigualdad.

Nueva Sociedad, 293, 106-117.

https://static.nuso.org/media/articles/downloads/6.TC_Herrera_293.pdf

Herrera, J., Alvarado, J. y Herrera, L. (2018) Globalización y pobreza: propulsores de las migraciones internacionales contemporáneas. *Jangwa Pana*, 17(3), 402-

412. <http://dx.doi.org/10.21676/16574923.2491>

Instituto Nacional de Estadística. (2022, 29 de junio). *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2021* [Comunicado de prensa]. https://www.ine.es/prensa/ecv_2021.pdf

Instituto Nacional de Estadística (2022, 18 de noviembre). *Cifras de Población (CP) a 1 de julio de 2022. Estadística de Migraciones (EM). Primer semestre de 2022* [Comunicado de prensa]. https://www.ine.es/prensa/cp_j2022_p.pdf

Instituto Nacional de Estadística (20 de febrero de 2023a). *Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020)*. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLAYOUT¶m1=PYSDETALLE¶m3=1259924822888

Instituto Nacional de Estadística (25 de mayo de 2023b). *Carencia material. Carencia material severa*. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925456180&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLAYOUT¶m1=PYSDETALLE¶m3=1259924822888

Martínez, J. (4-23 de noviembre de 2010). Exclusión social e inmigración [Discurso principal]. Séptimo Congreso Internacional sobre migraciones, causas y consecuencias, Málaga, España. https://www.researchgate.net/publication/275152600_Exclusion_social_e_inmigracion

Martínez. y Fernández, M. (2006). Inmigración y exclusión social. *FUHEM*. 409-439 <https://www.fuhem.es/wpcontent/uploads/2019/08/MART%C3%8CNEZ-Julio-Luis-Inmigraci%C3%B3n-y-exclusi%C3%B3n-social.pdf>

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (2019). *Estrategia Nacional De Prevención Y Lucha Contra La Pobreza Y La Exclusión Social 2019-2023.*

https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/noticias/1553262965_estrategia_preve_y_lucha_pobreza_2019-23.pdf

Naciones Unidas (2022). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022.

<https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para los Objetivo de Desarrollo Sostenible. (5 de abril de 2023). *La Agenda para el Desarrollo Sostenible.*

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Pacto Mundial. Red Española (5 de abril de 2023). *¿En qué consiste el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1?*. <https://www.pactomundial.org/ods/1-fin-de-la-pobreza/>

Tezanos, F y Tezanos Vázquez, S (2004). Inmigración y exclusión social. Inmigración en España. *Funcas*, 98. 225-237. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PEE/098art15.pdf

Velasco, J. C. 2020. “Hacia una visión cosmopolita de las fronteras. Desigualdades y migraciones desde la perspectiva de la justicia global”. *Revista Internacional de Sociología* 78(2), 1-13. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.2.19.006>